

21668

# ORACION GRATULATORIA

A LA ÁURORA MAS BELLA, AL ESPEJO SIN MAN-  
cha, à la Luna màs brillante, al Sol màs resplandeciente,  
à MARIA SANTISSIMA en el primer instante de  
su Concepcion en Gracia:

PATRONA DEL CAPITULO PROVINCIAL, QUE  
celebrò en su Convento de la siempre invencible Ciudad de  
Huesca la Observante Seraphica Provincia de Aragon  
dia 4. de Septiembre de 1762.

## PRESIDIDO

POR N. M. R. P. Fr. ANTONIO DE LARA, LECTOR  
Jubilado, Examinador Synodal del Arzobispado de Zaragoza,  
Padre de la Santa Provincia de Burgos, segunda vez ex-Minif-  
tro Provincial de la de Aragon, y Comissario General Dele-  
gado para todas las Provincias Observantes de España,  
Portugal, y sus Indias.

## EN EL QUE FUE ELECTO

N. M. R. P. Fr. SEBASTIAN ALABER, LECTOR JU-  
bilado, y ex-Custodio.

## DICHA

POR EL P. Fr. FRANCISCO ABADIA, LECTOR DE  
*Prima en el Convento de Nuestra Señora de Jesus  
de Zaragoza.*

SACALA A LUZ LA MISMA PROVINCIA,

## Y LA DEDICA

A N. Rmo. P. Fr. PEDRO JUAN DE MOLINA,  
segunda vez Ministro General de todo el Or-  
den Seraphico, &c.

---

EN ZARAGOZA : En la Imprenta de FRANCISCO MORENO.

Cop. 21-45704



ORACION GRATULATORIA

A LA ANTORA MAS TERA, AL EXCMO SR D. MANUEL DE FIGUEROA, GOBIERNADOR DE LA PROVINCIA DE BURGOS, EN OCAJON DE SU INGRESO EN EL GOBIERNO DE LA MISMA.

EL EXCMO SR D. FRANCISCO DE FIGUEROA, GOBIERNADOR DE LA PROVINCIA DE BURGOS, EN OCAJON DE SU INGRESO EN EL GOBIERNO DE LA MISMA.

EL RESIDIDO

EL EXCMO SR D. FRANCISCO DE FIGUEROA, GOBIERNADOR DE LA PROVINCIA DE BURGOS, EN OCAJON DE SU INGRESO EN EL GOBIERNO DE LA MISMA.

EN EL QUE HUBO EL NOVO

EL EXCMO SR D. FRANCISCO DE FIGUEROA, GOBIERNADOR DE LA PROVINCIA DE BURGOS, EN OCAJON DE SU INGRESO EN EL GOBIERNO DE LA MISMA.

DICHA

EL EXCMO SR D. FRANCISCO DE FIGUEROA, GOBIERNADOR DE LA PROVINCIA DE BURGOS, EN OCAJON DE SU INGRESO EN EL GOBIERNO DE LA MISMA.

Y LA DIGNA

EL EXCMO SR D. FRANCISCO DE FIGUEROA, GOBIERNADOR DE LA PROVINCIA DE BURGOS, EN OCAJON DE SU INGRESO EN EL GOBIERNO DE LA MISMA.

EL EXCMO SR D. FRANCISCO DE FIGUEROA, GOBIERNADOR DE LA PROVINCIA DE BURGOS, EN OCAJON DE SU INGRESO EN EL GOBIERNO DE LA MISMA.

A N. REV.<sup>MO</sup> PADRE  
FR. PEDRO JUAN  
DE MOLINA,

LECTOR DE SAGRADA THEO-  
logia , Theologo de su Magestad en  
la Real Junta de la Immaculada Con-  
cepcion , Visitador Apostolico , y se-  
gunda vez Ministro General  
del Orden Seraphico.

R.<sup>MO</sup> P. N.



QUIEN vea à la Seraphica  
Observante Provincia de  
Aragon ofrecer la corta  
dadiva de esta Oracion  
Gratulatoria à su Gene-  
ral, y General como el Rmo. P. Pedro  
Juan de Molina , una de las mayores  
Testas de nuestra España ; la notará de  
escasa en el obsequio , y aun de poco  
respetosa à la alta dignidad de tan gran  
Prelado : porque en las encumbradas  
aras de Heroes Gigantes , solo se deben  
sacrificar víctimas eminentes : Pero

quien viera el fino afecto, que le acompaña, y la estrecha obligacion en que su Rma. la tiene puesta, al punto mudaria de parecer, calificandola de obra bastante para ganarle la voluntad al Bienhechor, tan lexos de quebrantar con ella las leyes del respeto, que antes bien toca los apices de lo justo.

El primer agradecido, que conoció el Mundo, fue Abel: Principe de la justicia le llama San Agustin. (1) La Escritura dice, que à Dios se le llevó los ojos, y à su voluntad rectissima los afectos, (2) no por lo que à su Magestad ofrece, sino por el amor, y cariño con que lo hace. Las primicias de su ganado consagra à Dios; y esto, es claro, no podia robarle los cariños à su voluntad. Lo que Dios en este sacrificio màs estima, es, segun Ruperto, (3) el corazon, y fina ley, que le acompaña: los deseos amantes de ofrecerle màs, es lo que tanto agrada à nuestro Dios; y à Abel lo eleva à la alta esphera de justo Principe, por màs que sea poco lo que ofrece.

Verdad es esta, que conocieron los Gentiles, para alentar el empacho de los

(1)

*Abel totius humane justitie Princeps fuit.*  
August. lib. 1.  
de Mirab. Sac.  
Script.

(2)

Genes. 4.

(3)

Rupert. lib. 4.  
in Genes. num.  
4. & 5.

los pobres. No mires, dice el Poeta, lo que das, porque esto es lo de menos para Dios; cuida, que sea nacido de inclinacion, amor, y cariño, y para que la acepte Dios, lo tiene todo: (4) porque para su Magestad no hay victima, que sea corta, como sea el amor el Ministro, que la ofrezca. Amante, y reconocida, como Abel, presento en las aras de V. Rma. las primicias del Autor, pues es el primero, que ha salido à la pública luz. Miradas en sí, valen muy poco; pero si se atiende al afecto con que se ofrecen, valen mucho. No desdeñará V. Rma. aceptarlas, porque siempre ha sido blason de grandes, patrocinar humildes obras, como con madura reflexion enseñó à las Magestades el famoso Rey de los Persas Artagerges, de quien observó Plutarco, que ofreciendole el Emperador Trajano un pequeño don, en el que iba como vergonzosa su liberalidad, quitó el velo à su rubor con una insigne sentencia, digna del prudente juicio de tan gran Monarca: Tambien, exclama, se acredita de real el corazon dispensando cosas grandes, como dignandose de recibir las humil-

(4)

*Non quantum dederis, sed quantum mente dedisti, pensandum est: placat victima parva Deum. Oüven. in Monastic. 8.*

(5)

*Artaxerxes,  
Rex Persarum,  
censebat æque  
regium, &  
benignum esse,  
capere candido  
animo exigua,  
atque ingentia  
dare.* Plutarc.

(6)

*Elige virum  
ad tui volumi-  
nis protectio-  
nem.* Aufon.  
Epist.

(7)

*Ut veniente Pe-  
tro saltem um-  
bra illius obum-  
braret quem-  
quam illorum,  
& liberarentur  
ab infirmitati-  
bus suis.* Act.  
cap. 5.

(8)

*Habebat in  
manu sua libel-  
lum.* Apoc. 10.  
vers. 4.

*Accepi librum.*  
Ibid. vers. 14.

(9)

Ap. P. Franc.  
Diago, 1. part.

mildes. (5) Como lo reciba, y acepte V. Rma., ha logrado el fin, que impaciente buscaba mi fineza.

El que no es, buscarle al Sermon Patrono, aunque Aufonio con alta discrecion lo diò por consejo; (6) y cierto no me atinaba mal poniendolo baxo esta sombra, porque es Pedro; y Pedro con su sombra supo hacer insignes maravillas. (7) Es Juan, y en manos de Juan, parece grande aun la misma pequenez. Un Angel viò el Evangelista en uno de sus raptos, que tenia en sus manos un Librito: (8) dicele, que lo recibia, obedece el mandato de la Intelligencia; y lo mismo es ponerle en su mano, que ser Libro el que era Quaderno. Con solo aceptar Juan el Librito, que le ofreciò el Angel, crece hasta ser abultado volumen. Tan poderosa es la proteccion de Juan, y Pedro, que la de este hace Milagros, la de aquel es efficacissima, pues sabe aumentar el diminutivo de la grandeza. Mejor Mecenas no podia buscarle al Sermon; baxo mejor sombra no podia descansar: y aunque sea este entre los Autores comun estilo, me desvio de el, porque le juzgo ocioso.

De-

Dedican los nobles partos de sus entendimientos à Personas grandes , para que les sirvan de Escudo contra los criticos Censores ; fundados , en que el Mundo siempre ha acostumbrado desestimar al que es tan desgraciado , que no le cùpo la suerte del favor. Por este motivo no consagro el Sermon à V. Rma. , porque no siempre son atendidos los que estàn debaxo de alguna sombra poderosa. Verdad es , que respeta el Mundo muchas veces à los favorecidos, pero tambien otras se ensangrentò con los bien patrocinados ; fuera de que si la critica es piadosa, sabrà disimular, si Discipula de Momo , hallarà sombras en el mismo resplandor.

El unico estimulo, que tiene la Provincia para ofrecer à V. Rma. este corto obsequio , es el que dicta la ley de un corazon reconocido. V. Rma. con larga mano le ha dispensado muchas honras , yà quando General, yà quando Comissario General de Familia. A la generosidad de V. Rma. ha debido dos Empleos generales , siete Patentes de Visitadores , el que personalmente nos presidiese dos Capítulos , honor , que

Annal. lib. 7.  
Athanas. Kircherus , in sui Archetypi Polit. Dedicatoria.

no logran otras Provincias en siglos enteros. Otra hay reciente, que no puedo callarla, porque es para nuestra estimacion la màs preciosa. Aun no bien havia entregado à V. Rma. el Cardenal Presidente los Sellos de General, para que brillara en el Cielo Seraphico como Sol; al amanecer V. Rma. en el orbe de Francisco como Aurora, derramò benignas luces en esta Provincia; pues precisado à detenerse en la Corte del Mundo para la composicion de negocios bien arduos, y serios, para que no faltara à las Provincias de España, Portugal, y sus Indias Pastor, que las dirigiese, lumbrera mayor, que las alumbrasse, delega en un hijo de esta Provincia su authoridad, teniendo presentes los mayores hombres de la Religion: testimonio irrefragable del amor con que V. Rma. nos mira, quando en honor nuestro tanto se señala. Estos beneficios son patentes, y notorios; dexo aparte sus eficaces deseos, Imàn poderoso, que arrastra dulcemente la voluntad à confesarse deudora de tan prodigo Bienhechor. Escritos estaban en nuestros corazones, y quisiera notarlos nuestra gratitud con



caracteres immortales : que si cuydò de tener un Libro la grande Roma para escribir los nombres de los Bienhechores de la Republica : siendolo V. Rma. de la de Aragon con tanto exceso , le parece poco tenerle en la memoria gravado , y determinè quède impresso en este Sermon , como perenne monumento de nuestra gratitud.

Ahora venia bien traher el Arbol de la noble descendencia de V. Rma., passo regular en los que dedican alguna obra. Dilatado campo ofrece à la pluma la Augusta Familia de los Joannes, propagada en tantos , y tan esclarecidos Heroes , que España era corto distrito para su valor ; en toda Europa, como Gefes principales, se vieron pelear, ganando Batallas , consiguiendo Triumphos , hasta merecer las mayores confianzas de sus Soberanos. (9) Pongo entredicho à la pluma, porque sè, que con enfado oye V. Rma. los ecos de su noble descendencia. Es V. Rma. grande, por esso la gloria tan apetecida del Mundo desatiende. La nobleza , mirada en sî, es accidente muerto, necessita à la virtud, que le comunique espíritu. Esta

es la que en la estimacion del Cielo ha-  
ce nobles , y de la que blaffonan aque-  
llos Heroes , que se precian de grandes.  
Asi lo significò el Emperador Maximi-  
liano , al pedirle , que elevàra à la esfe-  
ra de noble à un Plebeyo. Rico, le dice,  
te puedo hacer ; para noble no tengo  
facultad. Rico puede hacerte la gene-  
rosidad de mi pecho ; el ser noble està  
en tu mano : porque el solar de la màs  
alta nobleza , tiene su origen en lo ilus-  
tre de las obras. (10)

(10)  
Ap. Ronc.

Si noble es V. Rma. por su esclare-  
cida distinguida Sangre ; por su cien-  
cia , virtud , y obras aun es màs noble.  
El ingenio nunca fue niño , unas veces  
grande , otras agigantado ; diganlo los  
Pulпитos , las Cathedras ; gritelo Sevi-  
lla , Valencia , Salamanca , Madrid , y  
Roma ; y quantos à V. Rma. han tra-  
tado , todos le conocen por el hombre  
de su siglo. No està ceñida la alta com-  
prehension de V. Rma. à una , ù otra  
materia , porque es comprehension , que  
las penetra todas. Tan bien instruido en  
Historia Ecclesiastica , inteligencia de Pa-  
dres , y Concilios , como en la Dogma-  
tica , Regular , y Derecho Canonico ;

los

los que conocen à V. Rma. lo dicen as-  
si, y son sugetos de la primera gradua-  
cion, Consejeros, Obispos, Cardena-  
les, Nuncios Apostolicos, y Reyes. Con  
tanta variedad de colores se me repre-  
senta V. Rma. tinturado, como es me-  
nester para que escale el hombre la  
cumbre del heroísmo.

Las Obras de V. Rma. no son de  
menos valor: abonado testigo es Roma  
con la fundacion del Convento de San  
Pasqual. Què dificultades no venció  
V. Rma. para salir con la empresa. Es  
obligacion de los grandes, no intentar  
sino empresas arduas. Yà tiene V. Rma.  
el alto caracter de Fundador de aquel  
Convento, como en terso bruñido pa-  
pel de piedra se vè escrito.

De la virtud de V. Rma. hay mu-  
cho que decir, es officiosa Abeja, que  
trabaja en su Alma el màs dulce panal  
de la caridad ardiente, de la fortaleza  
constante, de la templanza discreta, de  
la mansedumbre sin ira, de los profundos  
abatimientos de su humildad, de los sus-  
piros, y lagrimas de su contemplacion.  
Es V. Rma. de una conciencia ajustadif-  
sima, como quien ha de servir à ran-

(11)  
Bernar. sup.  
Cant. Ser. 61.

(12)  
*Ibi laudator  
securus est, ubi  
non timet, nec  
de laudato eru-  
bescat.*

tos de regla. Al vèr à V. Rma. sabro-  
seando su espíritu con el delicioso man-  
jar de las virtudes, me ocurriò lo que  
dixo San Bernardo sobre los Cantares:  
*Quid non boni in petra.* (11) En la piedra  
se encuentra todo lo bueno; y en la  
piedra viva de su Rma. se halla lo bue-  
no mejorado. Sin temor dexo correr  
la pluma, porque està lexos de incurrir  
en lisongera. Dixo un Discreto, que  
quando los elogios ajustaban à la ver-  
dad, corriessè la pluma sin temor; (12)  
y el de fabio, ajustado, bueno, virtuo-  
so ajustan tan bien à V. Rma., que lo  
dice no menos, que el Oraculo de la  
Iglesia.

Nuestro Santissimo Padre Benedicto  
XIV., hombre de los màs Doctos, que  
conocieron las edades, como sus Libros  
nos dan pruebas evidentes, à tiempo,  
que V. Rma. se hallaba en la Corte de  
Madrid, se lo encomienda à su Nuncio  
Apostolico con la mayor expresion.  
Transcribo sus palabras, porque son un  
ramillete de sus glorias: *El Padre Mo-  
lina, dice su Santidad, por sus prendas  
se ha merecido nuestra satisfaccion, y con-  
fianza. Es Religioso optimo, docto, pru-  
dente,*

dente, incapaz de intentar alguna cosa contra Justicia. Hareis con él los buenos oficios, que estén en vuestra mano. Llama à su Rma. prudente, docto, justo, y bueno en superlativo grado; esta es la mayor excelencia, que de V. Rma. puede decirse, y que con ninguna otra debe compararse.

Llegò el grande Alexandro à Frigia à visitar el Sepulcro de Aquiles, puso unas Coronas sobre sus bruñidos Mar- moles, alabò con levantadas frases al Philosopho difunto, ponderando la subtil trabesura de su talento; y concluye ser para Aquiles la mayor gloria, tener à un hombre tan grande, Pregonero de sus hazañas. (13) Uno de los mayores hombres, por su ingenio, y alta dignidad, à cuyo juicio està separar el vicio de la virtud, publica las obras, y ciencia de V. Rma. Haviale tratado muchas veces en Roma; en varias ocasiones le tanteò los fondos; y dice, es V. Rma. prudente, docto, justo, bonissimo. Pues si un hombre tan grande habla asì, que podemos decir los demàs? Repetir las voces de la suprema Cabeza de la Iglesia, que es optimo, prudente.

(13)

*Fœlicemque  
Achilem vocavit,  
mortuo autem tam magnum contigerit  
habere Præconem.* Bronson.  
lib.3. cap.36.

dente, justo, docto el Rmo. Padre Pedro Juan de Molina.

Como Dios se sirvió engrandecer à V. Rma. con singulares dotes, con un agregado de prendas excelentes, hasta formar lo Varon cabalmente perfecto, y en la ultima proporcion para Prelado: congregada la Orden en Roma el año 1750. para elegir Successor de mi Seraphico Patriarca, hacefe en V. Rma. la eleccion, contra toda esperanza, y sin exemplar; pues hasta entonces no se havia visto General Descalzo. Crióse V. Rma. para abrir en los montes de la mayor dificultad llano camino. Nunca más discreto el Capitulo General, que nombrando à V. Rma. General de la Religion; porque un Cuerpo tan grande, y respetoso en la universal Iglesia, pidia la Cabeza de un hombre como el Rmo. Pedro Juan de Molina.

Encontrò en V. Rma. quanto podia desear, un hombre, que templa con los cariños de Padre los enojos de Juez; un hombre desvelado, aunque haga creer, que duerme, su dissimulo; un hombre afable en su tràto, docil en el genio, de buen corazon, de ingenua volun-

voluntad, magestuoso sin ceremonia,  
dominante con alegria, zeloso sin ro-  
zarse en nimiedad, severo, pero con  
amor; que corregia amante, que preve-  
nia, y avisaba diligente, que castigaba  
sin herir, y heria sin maltratar; tan in-  
clinado à la misericordia, que alguna  
vez pudo querellarse la justicia; un  
hombre, à quien màs amaban por blan-  
do, que aborrecian por severo, que es  
el consejo, que diò el Tragico à Augus-  
to: *Timeri decet Casarem, at plus dili-  
gi*: un hombre, à quien todos venera-  
ban, y los malcontentos gustosos obe-  
decian; un hombre tan bueno, y del  
caso para gobernar, que solo tiene de  
malo el que su gobierno tenga fin.

Espirò el oficio à los seis años; pe-  
ro la Familia, atropellando leyes, refu-  
cita su gobierno; y siendo imposible  
reelegirlo en Superior Cabeza, lo elige  
Comissario General de la Familia: pero  
yà sea, que le cansaban los incienso  
de las Provincias, de las Cortes, de los  
Palacios, ò yà que su espiritu queria  
desembarazarse de la carga de la digni-  
dad, por entregarse màs libremente à la  
contemplacion, para regalar-se con aque-  
llas

llas suavidades, y dulzuras, que preparò el amor à los que llegan à beber à las fuentes de sus llagas; hace demission del empleo, retirase à la estrechez del Claustro à atesorar virtudes, à castigar sus carnes, à predicar por los Pueblos, à consolar à los Penitentes en los Confesionarios, à exercitarse en aquellos empleos de humildad, que son los ensayos de la juventud, pasmando à los que lo miraban, y confundiendo à los que lo sabian.

Muy gustoso se hallaba V. Rma. sin la carga de Prelado, pero le durò la alegria poco tiempo; porque junto en Mantua el Capitulo General este año de 1762., y conociendo V. Rma. dispuestos los animos de los Vocales para entregarle otra vez los Sellos de la Orden, trazò su humildad inhabilitarse, renunciando la voz pasiva para elegirse: mas en vano, pues ni el Cardenal Presidente quiso admitirla, ni menos los Electores escucharla; antes bien este acto de humildad sirviò de espuela à sus intentos, y saliò V. Rma. General con la comun de los Votos. En porfiada lucha veò à V. Rma., y à la Dignidad, sobre  
quien



quien ha de llevarse la Palma, y el Laurel; V. Rma., que ha de dexarla; la Dignidad, que ha de tenerla: V. Rma. escusandose con sus accidentes, y que hay muchos benemeritos entre los Vocales; la Dignidad, aunque confiesa muchos benemeritos, dice, que como V. Rma. no hay ninguno. Llevose la Dignidad la Palma, dexando vencido à V. Rma.: que no es virtud verdadera, la que no sabe ceder de la conveniencia propia, por el bien de la Religion.

Aunque no tuviesse V. Rma. otro merito, que la renuncia, bastaba para que los Vocales uniformemente lo eligieran. En el Calvario fue Christo conocido por Rey; en el leño estaba escrita esta verdad. El Cielo, y tierra, con sensibiles expresiones, confessaronle Monarcha de las eternidades. (14) Mientras vivió Christo, estuvo en el juicio de los hombres vacilante su Corona, teniendo desde la eternidad bien asegurada; y ahora nadie le disputa el Imperio, todos le rinden omenage, como vassallos; tal vez, porque en esta ocasion se aparta de aquel rotulo mysterioso, que lo publicaba Rey de los Judios, huye

(14)  
(14)  
Matth. 22.  
Marc. 15.

(15)  
bidl. unido  
(17)  
bidl. unido

de los caracteres expresivos de la dignidad: pues ahora es Rey por aclamacion; porque nunca es más acreedor à que el Mundo lo proclame, como quando està significando, que no quiere. Al que se escusa, debe darse la Dignidad, no al que la solicita con ambicion.

Puesto V. Rma. en el candelero, ha comenzado à derramar rayos de doctrina en los Subditos, por medio de una Carta Pastoral, tan abundante de Escrituras, tan llena de utilissimos consejos, y amorosas finezas, que sola ella será bastante, para reducir al Subdito más rebelde. Siempre havia tenido à V.Rma. por espiritual, y zeloso; pero esta ultima Carta lo acredita zelosissimo, de suerte, que puede decir con San Pablo:

(15)  
2. ad Corinth.  
cap. 13.

(16)  
*Prædixi, & prædico, ut præsens, & nunc absens.* Ibid.

(17)  
Lorin. hic.

*Ecce tertio hoc venio ad vos.* (15) Tercera vez, decia à los de Corintho el Apóstol de las Gentes, os he amonestado como zeloso Padre; presente, os defengañè, y ahora ausente os vuelvo à amonestar. (16) En dictamen de Lorino, vino Pablo à Corintho con todo el poder de Jesus, (17) que es lo mismo, que venir como Superior; los exhortò à seguir la virtud, y dexar el pecado, porque dessem-

desembaynaria la Espada), si desprecia-  
ban el aviso. (18) Asi viene V. Rma.  
con su Carta, tercera vez es, la que co-  
mo Superior General nos amonesta: pre-  
sente nos ha predicado en las dos Prela-  
cias, que ha obtenido; y esta ultima vez,  
ausente nos predica, embiando los pa-  
ternales avisos desde Roma, llamando  
à las Ovejas errantes, desertoras de su  
rebaño, para que vengan à recostarse  
en el regazo de su pecho, y cominan-  
dolas, que abusando del noble llama-  
miento de su piedad, experimentarán  
los golpes del rigor.

Encarga el puntual cumplimiento  
de las Leyes, el retiro del trato, y co-  
mercio con los Seglares; alienta à los  
Estudiosos, dandoles luz para la elec-  
cion de Libros. Manda su Rma. con to-  
do rigor, no seguir opiniones anchas, que  
solo sirven, para relaxar conciencias, si-  
no las más probables, y seguras. En fin,  
es Carta, digna del espíritu de un Pedro  
Molina, toda zelo, toda amor, toda  
sabiduria, toda caridad, de manera,  
que al oirla, me pareció tener algunos  
avisos de verdad la ficcion de los Genti-  
les, que, decia, se formaron de piedras

(21)  
I. d. (18) O  
Quoniam si ve-  
nero iterum, non  
parcam. Div.  
Paul. ibid.

(25)  
P. lib.  
Ep. ad Minu.

(19)  
Ovid. lib. 1.  
Metam. fabul.

7.  
bid.

(20)  
Plin. lib.  
Epist. ad Minu-  
tian.

los hombres ; (19) pues con solo praca-  
ticar sus apreciables consejos , se for-  
maràn hombres visibles en el Orbe Li-  
terario.

No quiero mortificar màs à V.Rma.  
porque bastante mortificada habrà esta-  
do su natural modestia, sino acabar con  
lo que en semejante caso, dixo el Con-  
sul discretissimo : *Vir est optimus, & in-  
ter præcipua seculi ornamenta numerandus,  
colit studia, studiosos amat, fovet, prove-  
hit, multorumque, qui aliqua componunt,  
Pòrtus, sinus, Premium.* (20) Dios pre-  
mie à V.Rma. el zelo, con que nos en-  
seña , la caridad , con que nos ama , el  
espíritu, con que nos exhorta; y prospère  
su importantissima salud los dilatados  
años , que desea la Seraphica Religión,  
para interessarse en la mayor gloria , y  
servicio del todo Poderoso , para escu-  
do , y amparo del Seraphico Instituto,  
para espejo de Generales , emulacion  
gloriosa de Superiores , espíritu de la  
Observancia, honor de la Reforma, fre-  
no del relaxado , Patron del contenido,  
para credito de la Nacion , para fati-  
ga del clarin , para disfrutar màs altas  
honras , que para todo hay merito en

V. Rma. Admita V. Rma. estos buenos  
deseos de esta su Provincia de Aragon,  
que atenta , respetosa , y agradecida  
ofrece esta prenda de su fina voluntad,  
en cuyo nomdre

B. L. M. de V. Rma.

Entre los Menores el Minimo,

entre los afectos el más apasionado,  
y rendido Subdito,

*Fr. Sebastian Alaber,*

Ministro Provincial.

APRO-

APROBACION DEL R. T. FR. MIGUEL TEMPRADO,  
Lector de Prima, y Guardian del Colegio de San Die-  
go de Zaragoza.

**D**E orden de N. M. R. P. Fr. Antonio de Lara,  
Lector Jubilado; Examinador Synodal del  
Arzobispado de Zaragoza, Padre de la Santa Pro-  
vincia de Burgos, segunda vez ex-Ministro Pro-  
vincial de la de Aragon, y Comissario General  
delegado para todas las Provincias Observantes  
de España, Portugal, y sus Indias, he visto la  
Oracion Gratulatoria, que el P. Fr. Francisco  
Abadia, Lector de Prima en el Convento de  
Nuestra Señora de Jesus de Zaragoza, dixo à  
Maria Santissima en su Concepcion Immaculada,  
baxo cuya sombra, y Patrocinio se celebrò el  
Capitulo Provincial.

Yo confieso, P. N. M. R., que tuve por ri-  
guroso el precepto; porque, si como escribe el  
Philosopho, solo los experimentados pueden for-  
mar un juicio recto, y ajustado de las obras,  
porque solo ellos penetran la contextura, y pri-  
mor, que han de tener, para que logren la ac-  
ceptacion màs singular: (1) Siendo yo tan inex-  
perto en la Oratoria, me hizo fuerza el que se  
me mandasse censurar esta Oracion Gratulato-  
ria: pero luego me ocurriò, que el ponerme en  
la obligacion de examinarla, màs que riguroso  
precepto, es hacerme un favor muy especial;  
porque como sabe V. P. M. R., que el Padre Lec-  
tor es consumado en el Pulpito; sin duda me  
quiso poner en la precision de leer esta Oracion,  
para que viera en ella el modo con que se debe  
predicar. Esto es lo que decia en cierta ocasion  
Seneca, (2) y lo que puedo yo assegurar del or-  
den, que V. P. M. R. me intima; pues en mi es-  
timacion lo mismo faena favorecer, que man-  
dar; porque su galante genio jamàs ha sabido im-  
ponerme precepto alguno, en que no me haya  
dexado muy favorecido.

Pero

(1)  
Arist. Ethicor.  
cap. 11. *Expertii  
enim in singulis  
rectè judicant ope-  
ra, & per quæ, &  
quomodo perfician-  
tur intelligunt.*

(2)  
*Indulgentia istud  
esse; non judicii,  
& si judicii est,  
Indulgentia impos-  
sibilis. Epist. 45.*

Pero precisandome (como me precisa) la justicia de la causa, à decir alguna cosa; foy de parecer, que fuera temeridad censurar esta Oracion mi corto juicio, quando un Auditorio tan religioso, tan authorizado, tan sabio, y tan discreto, la celebrò con el mayor aplauso. (3) Este es, dice Tulio, el efecto de la eloquencia de un Orador perfecto, el que todos le aplaudan solo con escucharlo; y esto logrò el Padre Lector Abadia en Huesca, testificando en esto toda la Provincia, y aquella Universidad Sertoriana, que era esta Oracion eloquentissima.

Esto sucediò à quantos le oyeron predicar, y espero, que sucederà lo mismo à quantos tengan, como yo, la fortuna de leerla; porque no solo celebraron los Vocales la eloquencia del Autor al escucharle, sino que empezaron à aplaudir su ingeniosidad, à penas vieron correr de su boca todo un rio de eloquencia; (4) porque si bien es verdad, que nada articulaban con sus labios, pero todos aplaudian su mucha discrecion con los ojos. (5) Puede decir sin vanidad este Orador tan erudito, lo que en pluma de Pineda decia Job le sucedia en el Pulpito; (6) pues en la misma atencion con que le miraban predicando, estaban diciendo, que predicaba de assombro.

Yo, P. N., si he de decir lo que siento, solo echo menos en esta Oracion la viva voz del Orador, por la que suspiraba el Grande Agustino, que quisiera haver sido oyente de San Pablo, porque solo siento no haverse la oido predicar; pero me consuela el haverle oido muchas veces en Zaragoza, y que desempeñaria en Huesca el concepto, que siempre he tenido formado de su viveza. Siento tambien, que este Sermòn merece calificarse de optimo, porque en todas sus partes es un Sermòn oportuno. (7) Oportuno en la comprehension del assunto, en el ajustado enlace del Evangelio, en la propiedad de la idea, en lo eficaz de las pruebas, y selecta eleccion de Textos.

(3)  
*Effectus eloquentiæ est audientium approbatio.*

(4)  
*Flumen eloquentiæ lucidum, ac perspicuam fundit.*  
Div. August.

(5)  
*Bonus visus est sermo in oculis eorum.* 1. Machab. cap. 1.

(6)  
*Oculus videns testimonium reddebat mihi dicenti.*  
Job 29. cap. 11, Pineda, hic.

(7)  
*Sermo opportunus est optimus.* Proverb. 15. v. 23.

(8)  
*Sermo est plenus  
scientia, & erudi-  
tione.* Vatab. in  
cap. 15. Proverb.

tos, en la delicadeza de los pensamientos, en el ayre con que eleva los discursos, en la cultura, y gravedad del estilo, y en la mucha erudicion con que lo adorna todo. Por todo lo qual siento tambien, que le viene nacida la version de Vatablo, (8) y que es digno de que se dè à la Estampa, para gloria de Nuestra Imaculada Reyna, Madre, y Patrona, para mayor credito del Padre Lector Abadia, y para honor de toda la Provincia. Afsi lo siento, *salvo semper, &c.* En este Colegio de San Diego de Zaragoza, à 1. de Noviembre de 1762.

*Fr. Miguel Temprado.*

#### LICENCIA DE LA ORDEN.

**P**OR el tenor de las presentes, y por lo que à Nos toca, concedemos nuestra bendicion, y licencia al P. Fr. Francisco Abadia, Lector de Prima en nuestro Convento de Nuestra Señora de Jesus de Zaragoza, para que pueda imprimir el Sermon de gracias, que predicò en el Capitulo, que celebrò la Provincia en la Ciudad de Huesca, dia 4. de Septiembre de este presente año 1762.; en atencion à que habiendo sido visto, y aprobado de nuestra orden, nada contiene opuesto à la pureza de nuestra Religion, Regalias de su Magestad, y buenas costumbres. En testimonio de lo qual dimos las presentes, firmadas de nuestra mano, y refrendadas de nuestro Secretario. En este de Nuestra Señora de Jesus de Zaragoza, à 3. de Noviembre de 1762.

*Fr. Antonio de Lara,  
Comissario General Delegado.*

**P. M. D. S. P. M. R.**

*Fr. Joseph Rias,  
Pro-Secret. Gener.*



CENSURA, Y APROBACION DEL R. P. LECTOR  
Fr. Joachin Exerique, de la Orden de Predicadores,  
Cathedratico de Cano en la Cathedra de Locis Theo-  
logicis, nuevramente instituida en su Religion, Doctor  
en Sagrada Theologia de la Universidad de Zaragoza,  
y Opositor à sus Cathedras.

DE orden del Muy Ilustre Señor Don Isidoro de Isla, Abogado de los Reales Consejos, Arcediano de Daroca, Dignidad de esta Metropolitana, Provisor, Vicario, y Visitador General de su Arzobispado por el Ilustrisimo, y Reverendisimo Señor Don Francisco Ignacio de Añoa, y Busto, Arzobispo de Zaragoza, del Consejo de su Magestad, &c. he leído el Sermon de gracias, que el R. P. Fr. Francisco Abadia, del Orden de San Francisco, Lector de Prima en el Convento de Nuestra Señora de Jesus de esta Ciudad, dixo à Maria Santisima en su Concepcion Immaculada, baxo cuya sombra se celebrou el Capitulo Provincial: Y lo mismo fue leerlo, que hallarme formadas las expresiones para censurarlo; sin que me embarace la notoria, y constante amistad, que ha muchos años professo cordialmente con el Autor: porque esta tan lexos, dice San Bernardo, una voluntad amante de ser impedimento para la severa crisis de un juicio firme, como que una voluntad bien inclinada, es razon para que el juicio forme la mejor censura: *Fideliter loquor quia fideliter amo.* Hablando, pues, con fidelidad, digo, que este Sermon de gracias nada contiene contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres: y aunque aqui havia resuelto dar fin à las leyes de Censor, pero siendo este rasgo eloquente una finissima accion de gracias, que mis carisimos Hermanos, congregados en Capitulo Provincial, tributaron à su amante Patrona en el primer instante de su immaculada Concepcion, y teniendome à mi (como todos saben) este Capitulo tan obligado, (\*)

D

fuera

Div. Bernard.  
Epist. 178. ad  
Innocentium.

(\*)

Se hizo en est  
Capitulo Lector de  
Artes à un herma-  
no del Aprobante.

fuera muy reprehensible huir la ocasión de mostrarle agradecido.

Erasm. in Epist.

Para tal qual desahogo, pues, de mi gratitud, sin separarme del todo de las obligaciones de Cenfor, digo, que me complazco infinitamente al leer en este Panegyris de accion de gracias, las muchas gracias con que correspondió Maria à tan amantes finezas; porque si una gracia es productiva de otra gracia, como dixo Erasmo: *Gratia gratias parit*: Siendo muchas las gracias, que tributo à Maria aquel sabio, y respetable Congregro de Padres, no hay duda, que derramó su dignacion otras tantas gracias en sus corazones.

Hug. sup. cap.  
1. Lucæ.

Ami me parece, que aquella venerable Asfamblea le diria à Nuestra Soberana Emperatriz con devoto arresto, aquellas dulcissimas palabras de mi Cardenal Hugo: *Redde nobis gratiam nostram, quam invenisti*: Ea Señora, bolvednos nuestra gracia, que os hallaste. Habla el citado Autor de la primera gracia, que en su Concepcion halló Maria, y que à no haver pecado nuestros primeros Padres, deberia ser nuestra; y afirma, que pueden los hombres decirle à Nuestra Soberana Emperatriz con satisfaccion, y confianza, no solo dispensadnos, Señora, la gracia con que os concebisteis; sino restituídnos la gracia, que en vuestra Concepcion os hallasteis: *Redde, nobis gratiam, &c.* Y si con tanta satisfaccion pueden todos los hombres implorar la beneficencia de Maria; con quanta mayor confianza no podrian decirle aquellos Padres conscriptos à su insigne Patrona: *Redde, &c.* quienes, no solamente como los demás pueden decirle: Volvednos, Señora, la gracia, que os hallasteis en vuestro primer instante immaculado, sino: restituídnos essa misma gracia, que nosotros os hallamos para vuestro culto.

El efecto declaró lo justo de la peticion; pues concedio gracia primeramente Nuestra Soberana Emperatriz al Rmo. P. General para el nombramiento.

miento de un Príncipe tan sabio, tan político,  
tan Religioso: Gracia á los Electores para la elec-  
cion de un Provincial, tan prudente, tan juicio-  
so, tan observante: Gracia al Provincial para  
dirigir: Gracia al Custodio para defender: Gra-  
cia á los Definidores para sustentar; cuyas gracias  
prueba discreta, y abundantemente el Orador:  
pero la que no prueba, es la que más conviene,  
y se reduce, á la gracia, que sobre todas le dio  
nuestra adorada Reyna, para inventar, para com-  
poner, para decir; gracia, en fin, para admirar,  
estando este Sermon de accion de gracias tan lle-  
no de abundantes sales, que por si mismo se ca-  
lifica de Sermon muy bueno á todas luces; pues  
á lo que yo entiendo, es un Sermon tan agracia-  
do, que solo el imprimirse dexa de ser de gracia,  
porque merece la luz pública de justicia: Así lo  
juzgo (*salvo meliori.*) En este Real Convento de  
Predicadores de Zaragoza, á 11. de Noviembre  
de 1762.

Fr. Joachin Exerique.

**IMPRIMATUR**

**Dr. Isla, Vic. Gener.**

*APROBACION DEL M. R. P. Fr. JUAN APARICIO,  
Presentado de Theologia, Comendador, que fue de los  
Conventos de Daroca, y Calatayud, y Rector actual  
del Colegio de San Pedro Nolasco de esta Ciudad.*

**D**E orden del Muy Ilustre Señor Don Lorenzo de Santayana Bustillo, del Consejo de su Magestad, su Oydor más antiguo en la Real Audiencia de Aragon, Academico de la Real Academia de la Historia, juez de Impresiones, &c. he leído con indecible gusto la Oracion Gratulatoria, que predicó el R. P. Fr. Francisco Abadia, esclarecido Alumno de la Religion Serafica, y meritísimo Lector de Theologia en el Convento de Jesus, en la solemne Fiesta, que à Maria Santissima, en el Mysterio de su Concepcion Immaculada, consagró en accion de gracias toda la Sabia, Observante, y Santa Provincia de Aragon, congregada en la Ciudad de Huesca para la eleccion de Provincial: Y aunque pudiera parecer mi dictamen apasionado, por el grande amor, que siempre he tenido à la Observantissima Religion del Serafico Padre San Francisco, no obstante, sin permitir se tiña la pluma en la tinta de la demasiada aficion, diré con sinceridad, y sin censura mi parecer.

Es esta Oracion Gratulatoria digno parto del singular ingenio del Autor; y siendo tan conocido su merito entre los Sabios, no era mi aprobacion necessaria, ni otra de más elevada pluma: bastante era decir, que el Autor de ella es el R. P. Lector Abadia, para que desde el principio, hasta el fin, quede calificada de buena. La más authorizada aprobacion para las obras de Homero, ingenio, segun Quintiliano, entre los mayores, el maximo, (1) era subscribir las Homero con su firma: y ocupando, años hace, el Autor de esta Oracion Panegyrica superior lugar entre los Homeros de nuestro siglo, me parece, que solo con poner su nombre à la frente de ella,

(1)  
Quintil. lib. 1.  
cap. 1. *Clarissimum  
Homeri ingenium  
sine exemplo maxi-  
mum.*

el mismo la aprueba con su fama, y el mismo la lesiende de las severidades de la critica. (2)

Yo confieso, que no hallo en toda ella, ni la cosa más minima, en que tenga lugar la censura, de la que no pudo eximirse Homero, à quien en su modo vindica el bien intencionado Oracio: (3) antes bien la misma Oracion me defengaña, que es mucho más erudito el Autor, que lo que de él publica la fama. Sucediome en realidad al leer su Oraciou, lo que à la Reyna Saba al ver las grandes obras del Rey Salomon: (4) Verdad es, dixo al Rey Salomon la discreta Reyna, todo lo que he oïdo de tus Sermones, y fabiduria; pero aun excede tu fabiduria, y tus Sermones à lo que de ti publica la fama.

Varias veces havia oïdo, que nuestro Autor era en la Cathedra, entre los Theologos, el Maestro, el Demostenes en el Pulpito, el Atlante de cuyos hombros se fiaban los desempeños en los lances más apretados, el atractivo, racional imán para los más crecidos concursos. Que era, pero basta, que no es bien sonrosar su modestia tan Religiosa; todo esto havia oïdo: pero ahora digo, que aunque todo es verdad, todo es poco, porque es mucho más de lo que he oïdo.

Tampoco hallarà, que censurar el melindroso, si pone la mira en el estilo de ella; porque observa el Autor al pie de la letra el rigor, que Ciceron pedia en la Oratoria. (5) El estilo es florido, insigne, pintado, limpio, donde con hermoso maridage junta lo serio de las sentencias, con lo agradable de las palabras. Propone en la Saluracion, con dulce, y alhagueño methodo, el motivo de la Fiesta; discurre en ella con subtiliza, y ajusta con habilidad, y sin violencia las circunstancias. Entabla el assumpto con propiedad, con fundamento, con juicio. Lo sigue, con razon, con firmeza, con aliento. Lo finaliza con perfeccion, con ternura, con espíritu. Todo lo viste con variedad agradable de sentencias, y

hex-

(2)

Tertul. *Optimus enim Author approbat suo nomine, sua.*

(3)

Oratio, Art. Poet. *Indignior quandoque bonus dormiebat Homerus.*

*Verum opere in longo fas est obripere somnum.*

(4)

3. Reg. cap. 10. *Verus est Sermo, quem audiui super Sermonibus tuis: : major est sapientia tua, & opera tua, quam rumor, quem audiui.*

(5)

Cicer. in Orat. *Est insigne, florens, pietum, & ex politum orationis genus, in quo omnes verborum, omnes sententiarum alligantur lepores.*

hermosa amenidad de maximas. Todo lo authoriza con puntuales, y serios lugares de la Sagrada Escritura, y genuina interpretacion de las mejores, y mas elevadas plumas de la Iglesia: por manera, que sin lisonja, se puede con toda propiedad acomodar al Autor, y su Sermon, lo que en lance semejante dixo Platon. (6) De quanto en el assumpto se puede decir de provecho, nada omitio; y querer añadir a lo que el Autor dixo en el assumpto, seria superfluidad. Fortuna grande del Autor, ser de aquellos, de quienes dixo Casiodoro, (7) que quanto nace de su grande entendimiento, nada hay mediano, todo es singularissimo, y todo raya en lo sumo.

(6)  
Platon. *Quae de re pro dignitate dici possunt nihil ommissisti: & praeferas, quae à te dicta sunt, nemo potest alia ad rem pertinentia, dicere.*

(7)  
Casiodor. lib. 3. var. Epist. Epist. 6. *Nescit inde aliquid nasci mediocre.*

Por esto, y por no contener cosa contra las buenas costumbres, ni contra Regalias, puede V.S. darle la licencia, que pide para que se imprima, y no se prive el publico de Oracion tan util, y provechosa. Así lo siento, *salvo meliori iudicio*: En este Colegio de San Pedro Nolasco de la Ciudad de Zaragoza, à 14. de Noviembre de 1762.

Fr. Juan Aparicio.

**IMPRIMATUR**

Santayana.

*Cum autem venerit Paraclytus, quem ego mit-  
tam vobis à Patre, &c. Joann. 15.*



UANDO veo, que un destello  
de aquel sagrado volcan, que  
à un trozo de barro supo  
transformarle en Seraphin,  
de tan vivos incendios, y ac-  
tivas llamas, que huvo me-  
nester, para que respirasse, cinco bocas: vuc-  
la impaciente en busca de su centro, levanta  
pyramides de finezas agradecido, para pagar  
con el caudal de una abrassadora hoguera, el  
beneficio, que recibì en una china. Quan-  
do advierto, que una flor, entre todas la Gi-  
gante, saluda al Sol en su risueño oriente;  
que al passo, que en Carroza de Diamantes  
se eleva al Zenit, le vâ sirviendo con humil-  
de sumission; que si sepulta sus resplandores  
en la Tumba del Ocaso, tuerce esta flor su  
dorado cuello; que con inquietud amorosa  
aguarda, que amanezca, para decirle con mu-  
das expresiones los dias; que si el Sol nace,  
la flor, que le galantea vive, y queda mar-  
chita su hermosura, si el Sol muere; que hy-  
dropica de su luz, y enamorada, dà repeti-  
dos tornos à su hoguera, exocutandola à es-  
tas cortesanas su gratitud, porque se vè la  
planta màs favorecida del Sol; pues debe à  
su influxo ser la Gigante de las flores, y coro-

(1)  
*Quia incrementum à Sole recipit, illum prono capite intueitur.* Aug. Herat, lib. II. cap. 18. num. 56.

(2)  
 Ex Chron. Seraph.

(3)  
 Clem. V. in declarat. nost. Reg.

nar el penacho à los Abriles : (1) Me ocurre lo que mi Sagrada, Venerable, respetosa, Seraphica Provincia de Aragon, hace con Maria, essenta de la desgracia comun.

Destello es de aquel Espiritu Seraphico, que como otro Elias passeaba la Esphera en Carroza de fuego. En el Templo humilde de Porciuncula prendiò la llama, la avivò tanto la intercessiõ de esta Señora, que no pudiendo por sola una boca respirar, à golpes de finezas le abre cinco el Divino amor. Comenzò à dar algun desahogo à sus incendios en tantas Provincias, que estableciò por todas quatro partes del Mundo; todas son hijas de aquel humanado Seraphin, aumentadas con los favores de nuestra Reyna Celestial. (2) Flor es mi Seraphica Provincia, en sentir bien conforme à los Oraculos de la Iglesia; porque màs de una vez gritaron los Pontifices, era vergel, y Paraiso la Religion de los Menores. (3) Fue mi Seraphin Patriarcha el Jardinero, la regò Maria con copiosas avenidas de Celestiales beneficios, brotaron maravillosas flores de virtud, colmaronse sus Claustros con tan abundantes frutos de perfeccion, que siendo corto ambito el del Mundo para esparcir sus fragancias, escalaron el vergel del Cielo sagradamente ambiciosas, para que el Divino Rey esmaltara su Diadema con tantas Rosas, Azucenas, Claveles, y Aleliès, quantos son sus Màrtyres, Virgenes, Anacoretas, y Confessores.

Como destello de aquel Espiritu todo Seraphico, que al soplo de la intercessiõ de Ma-



Maria, desbravò volcanes su amante pecho; como flor, que con el rocío, que le vertió la Aurora màs resplandeciente, descuella entre todas las Provincias como Gigante; atenta, respetosa, y humilde, besa vuestros Soberanos Pies, obligandole à este reconocimiento su gratitud; pues congregada en la siempre invencible Ciudad de Huesca, para elegir un Prelado, que la gobierne, y dirija, un Custodio, que la defienda, y ampare; unos Definidores, que robustas Columnas la sustenten; apelò à su primer Instante immaculado, para que, como Sol, comunicàra à los Vocales las luces del acierto. Juntaronse ayer para la eleccion, hizose esta con suma paz, eligiòse un Superior; un Santo, y Venerable Definitorio, tan à satisfaccion de nuestras ansias, y deseos, que ni à Maria le quedò que hacer, ni tampoco à la Provincia màs que desear. Este es el favor, que debemos à Maria, por el que este sabio Congresso se rinde à sus plantas, à ofrecerle para su recreo la fragancia de las flores, y brindarle para los lucimientos con sus volcanes.

Siempre tuve à esta mi Seraphica Provincia, por Sabia, Virtuosa, y Observante, y nunca lo acredita tanto, como en la ocasion presente. Solo el Sabio, gritaba el profundo Seneca, sabe agradecer: (4) el agradecimiento, no solo es entre las virtudes la mayor, sino tambien raiz, origen, y tronco, donde todas las demàs liban el espiritu. Apetezca el Mundo, decia Ciceron, honras, dichas, y felicidades, que para mi no hay honra, ni felicidad,

E

dad,

(4)

*Negamus quemquam scire, gratias referre, nisi sapientem. Senec. ad Luc.*

(5)  
*Nihil est, quod malim, quam me, & gratum esse, & videri. Hac est virtus, non solum maxima, sed & mater omnium virtutum.* Cicer. in Orat. pro En. Bla.

(6)  
 Ap. Valdec. de An. cap. 46. num. 92.

(7)  
*Sed magis gratiarum actio.* Ad Ephes. cap. 5.  
*Gratias agere debemus semper.* 1. Thefal. cap. 5.

dad, como corresponder à los favores: si yo logro una vez manifestarme agradecido, todas las demás dichas, y honras le cedo. (5) La ley primera, que estableció Solon, fue el sacrificio à la Deydad: (6) sobre el agradecimiento zanjò las leyes, porque sin èl, fueran leyes fundadas en el ayre.

Este serà el motivo, porque escribiendo el Apostol à los de Epheso, y Thesalia, no se le cae el agradecimiento de su pluma, y voca: (7) los queria observantes en la Ley de Christo, y por esso sobre todo les encarga el agradecimiento; porque resplandeciendo en ellos esta virtud, sentaban el fundamento para las demás. Con singular júbilo, y espiritual consuelo de mi Alma, veo el sacrificio, que ofrece este Capitulo à la Concepcion de Nuestra Reyna, con el que le paga el beneficio recibido, y se acredita Sabio, Observante, y Virtuoso. Corto obsequio, para tan grande favor, pero los Capitulares del Cielo no hacen más.

Arrebatado en éxtasis el Sagrado Evangelista, tuvo una vision admirable, y mysteriosa: rasgóse el Cielo en dos mitades, y apareció sentado el Monarcha de los Reyes, en quien, yà lo encendido del Sardo, yà lo taraceado del Jaspe, que brillaban en su rostro, formaban entre sí hermosa competencia, sobre quien contribuía más à su hermosura. Quatro mysteriosos vivientes, Hombre, Leon, Aguila, y Becerro, ocupaban la circunferencia del Trono, que hechos argos, y delicados linceos, acechaban los secretos más profundos,

5.  
dos, y admirables. Veinte y quatro Ancianos escoltan à la Magestad, y ofrecen las Coronas à sus pies; ò porque à vista de una Soberania tan grande, se deben humillar aun los que son Reyes; ò porque estiman màs la librea de Esclavos de aquel Monarcha, que el alto, y distinguido honor de sus Coronas. Con severidades de Juez aparecia en el Trono, pues se notaba grande aparato de truenos, y relampagos, que llenaba la tierra de medrosa confusion, al contemplarse despojo de la tempestad. No llegò lance de descargar la tronada, porque apareciò el Iris en el recinto de la Silla, que templando el sañudo rostro del Divino Juez, convertia todo el nublado en serenidad. (8) Corridos los bastidores de la vision del Evangelista, voy à delinear en ellos nuestra Fiesta.

A Juan se le manifestò un hacimiento de gracias, que ofreceria un Capitulo, à quien havia influido, y cooperado en los aciertos. Es comento de mi docto la Haye, siguiendo la erudita pluma del Cesariense. (9) Dirigenfe las gracias al que ocupa el Trono, que es Maria en su Concepcion, escribe un Moderno. Pero para què necessitamos, que lo diga, estando en el texto tan patentes las señas. Es muy parecido à la piedra Jaspe, y por tanto, idèa cabal de la Concepcion de la Virgen. Lo uno, porque el Jaspe es el primer fundamento de la Ciudad de Jerusalèn; y la Concepcion en gracia, es la principal bassa de las glorias de nuestra Emperatriz. Lo otro, porque el Jaspe es methéoro terrestre, segun

(8)  
Apocalyp. cap.

4.

(9)  
*Psallentes vult  
significare certitudinem gratiarum  
actionis in his, que  
à Deo gubernantur.*  
Ap. Haye, in  
Apocalyp. 4. &  
Apocalyp. 7.

Vincencio , en que se ve esculpida una Imagen con mysterio , y con affombro, puesto un horrible Dragon baxo sus pies , para glorioso esmalte de su valor ; (10) y Maria Santissima en su Concepcion triumphante , hollò la cerviz erizada de la infernal Serpiente. Con esto se descubre la alta discrecion con que se manejò mi Provincia, en elegir à la Concepcion de Maria por Patrona.

(10)  
Vincent. Be-  
hoac. in Specul.  
Agricol. lib. 6.  
de Fossilib.

(11)  
Ex Chron. Se-  
raph.

(12)  
Ipsa conerret ca-  
pitulum. Genes.  
3.

(13)  
Ernest. in Ma-  
rial. cap. 14.

(14)  
Et qui sedebat.  
Apo. 4.

En un Capitulo celebrado en la Marca, viò el Venerable Jacobo Arimo , que andaba muy sagaz, y solícito el Demonio, induciendo à todos los Vocales, à que eligieran à los indignos en Superiores : (11) Invoquese, pues, la Concepcion de Maria, como Patrona , para que no dexè al Diablo levantar cabeza ; y si aborta el Abismo alguno, que rebuelve, salga ayrada Belona, y lo castigue. (12)

Tambien el Iris es idèa de su felicissimo Instante , dixo la erudicion de Ernesto Pragense ; (13) pues esta vistosa variedad de colores, que la esmaltan, son las innumerables gracias, que la adornan. El oficio del Iris es proteger ; y como Patrona del Capitulo, se corteja Maria en su Concepcion. Delineado yà el objeto de los Cultos , voy à entreteger las elecciones , que se han hecho.

Pero antes se ofrece à la vista , el que tan dignamente ocupa la silla de la Presidencia, (14) muy parecido à la piedra Jaspe, que en vulgar exposicion representa al Principe de los Apostoles , en quien delegò Christo su universal poder, para que atàra , y desatàra à su voluntad. Veese nuestro Divino General

7  
precisado à ausentarse del Mundo , y delega su authoridad en el Apostol Pedro , para que en todos los Capítulos , que ocurran en la Iglesia , ò bien delegue Presidentes , ò los presida. Ajustada circunstancia para nuestro benemerito Presidente , Delegado en su Comisario , por el General supremo de la Orden. Estaba N. P. Rmo. bien enterado de la acertada conducta de sus repetidos gobiernos ; busca en la Familia un Substituto de su ausencia , y hecha mano de nuestro Presidente , quando menos lo pensaba : porque yà su noble generosa condicion ; yà el valiente espiritu con que zela la Observancia de la Ley ; yà su desmedida , gigante literatura , tan briosa en los Pulpitos , como en la Cathedra , estàn como de justicia pidiendo , tener en propiedad los Sellos del Orden de Francisco. Sin lisonja pudiera preguntar à sus aciertos , lo que el otro eloquente Orador à Constantino Magno. (15) Ni la gravedad de tantas veces Padre , ha vivido reñida con la afabilidad , pues nunca ha respirado otro , que agrados su noble corazon ; y quantas veces nos ha gobernado la Provincia , ha sido con aquella discreta moderacion , que prescribe la prudencia : por lo que puedo decir lo que los Embaxadores de Corinto , al dar las llaves de la Ciudad à Alexandro. Nosotros , le dicen , no ponemos el dominio de esta Ciudad , en quien no sea , ò Hercules , ò Alexandro en el valor ; (16) y ni mi Provincia dà las llaves del gobierno tantas veces , à quien no estè dotado de prendas tan recomendables. Visteis.

(11)  
...  
...  
...  
...  
...

(15)  
Cum te nec paterna gravitas as-  
fabilem esse pate-  
retur , dic questo,  
quid in consiliis non  
divinum habuisti.  
Ap. Joseph. Martinez las Casas,  
in Dedicat.

(16)  
Nulli, inquit,  
Civitatem unquam  
dedimus alii, quam  
tibi, & Herculi.  
Idem ibid.

à nuestro Presidente en las Divinas Letras, con más expresion lo encuentro en las Prophanas.

Mercurio, aquel Numen Sabio de la Gentilidad, que à los Caminantes servia de conductor, asistia en todos los Capítulos, componia los animos más opuestos; Iris era su caduceo, ò vara, para serenar los amorinados turbillones de la discordia: hicieronle compañero de las gracias, y su Presidente, para que presidiera en todas sus funciones Capitulares. Acabe de una vez Hesiodo de decirnos quièn es Mercurio. Quièn? Un General Comissario; (17) y siendo cierto, que no era principal, solo resta, que fuesse por delegacion. Esta es llave, que cierra mi voca, porque hizo ya patente la primera circunstancia.

(17)

*Qui fuit Generalis Comissarius Deorum.* Bangor. de Mercurio, fol. 193.

(18)

*Agnus, qui in medio troni est, regit illos.* Apoc. 7. *Quasi Pastor amantissimus.* Lect. Grac.

Con un Presidente de la mejor casta para gobernar, con què acierto no se habrá hecho la eleccion? Cordero es el que eligió la Gloria para Prelado; (18) y el que eligió mi Provincia, también es Cordero. Su apellido es *Alabèr*, y en este su apellido me fundo yo. *Alabèr*, en perfecta Anagrama, es lo mismo, que *balare*, si se reflexiona. Nadie ignora, que por el balido, se distingue de todos los vivientes el Cordero. Este Cordero, à quien eligió por su Prelado la Gloria, es de subtil elevada ciencia; pues no hallandose en Cielo, ni tierra, quien abriessse un Libro, que con siete sellos estaba cerrado, tomòle en sus manos, comenzò à hojear, y no dexò mysterio por descubrir; y al que ha elevado este Capitulo al trono de la Prelacia, es de subtil deli-

9  
delicada ciencia; ha penetrado su gallardo en-  
tendimiento las mayores dificultades de Ca-  
thedra, y Pulpito, tan sobresaliente entre  
los vivos ascos de la Cathedra, como entre  
los eloquentes rasgos de la Oratoria: parece,  
que le ha robado la dulzura à un Bernardo,  
la eloquencia à un Chrysostomo, à un Ambro-  
sio la magestad, la eficacia à un Agustin, la  
energia à un Leon, la erudicion à Saliano, y  
la conceptuosa profundidad à Boecio, sin  
que esto sea exagerar, pues quantos me escu-  
chan, lo conocen como yo. Si consultàra à los  
Prophanos en el hacimiento de gracias, da-  
ria de nuestro Prelado mayores señas. En el  
Templo de Mercurio pintò à las gracias la  
Gentilidad, coronadas de saetas, escribe Vil-  
larroèl; (19) y para que no falten saetas à las  
gracias de este Capitulo, ofrece las suyas  
nuestro Sebastian Prelado.

Passemos yà adelante, porque no paran  
aquì las elecciones. Alcazar siente, que en el  
Trono havia figura de Cherubin, (20) tal vez,  
para que sirvièsse de defensa al nuevo Supe-  
rior. Esta es una de las elecciones, que ha  
hecho mi Provincia, en que ha puesto un  
Cherubin Custodio, lleno de Ciencia. Los  
quatro desvelados mysteriosos vivientes, son  
idèa de los quatro Reverendos Padres Difi-  
dores, que llenos de ojos de sabiduria para  
entender, les sobran reglas de prudencia pa-  
ra deliberar. Los 24. Ancianos, que ofrecian  
sus Coronas al Trono, ò es la respetosa Esqua-  
dra de Jubilados, ò el dilatado vulgo de  
Guardianes, que dan el sufragio al del Tro-



(19)  
Macrob. lib.  
1. Saturnal. cap.  
21. Chartar. de  
Imag. Deor. fol.  
41.  
(20)  
Alcazar, ap.  
Corn.

(20)  
Alcazar, ap.  
Corn.

no como electores, ò es toda la Seraphica Provincia de Aragon, postrada à las Immaculadas plantas de Nuestra Reyna Celestial.

Mas alto hay, que falta una circunstancia, que havia de haver puesto la primera: pero por seguir el orden de la eleccion, he reservado para lo ultimo à esta Ilustrissima Ciudad, fecundo Libano, donde se criaron altissimos Gigantes de sabiduria, elevados Cedros en Santidad, valor, y nobleza; cuya Universidad basta para acreditarte Ciudad de Letras, donde se labraron Atlantes para Togas, y Mitras; cuyo suelo fue Taller de Santos, cuya Campiña se enriqueciò con los Trophéos màs gloriosos. No me quiero empeñar en referir sus glorias, y hazañas memorables, porque se necessita mucho tiempo, y abultados volumenes. Solo intento proponer su asistencia en este Templo, porque es de mucho honor para el Capitulo. Los 24. Ancianos, expone Pineda, son los Consejeros, y Senadores de la Republica; (21) y aunque à todo Magistrado es comun, resta oír lo particular. Siente Duhamel, que aqui se le manifestaron à Juan aquellos Triumphos, que de los Enemigos de Jesus conseguirian sus Soldados. (22) Y en esta fertil alegre Campaña, aun refueñan los roncós estallidos de la Guerra, quando el Rey Don Pedro de Aragon venciò al Moro, apareciendo una Cruz roxa sobre sus Soldados.

Concluidas las elecciones de la Gloria, entonaron sus Cortesanos un hacimiento de gracias à Maria en su felicissimo Instante, que fue

(21)  
 Macion. lib.  
 .x. 2.ª. 1.ª. cap.  
 21. 1.ª. 1.ª. 1.ª.  
 1.ª. 1.ª. 1.ª. 1.ª.

(21)  
 Pin. ap. Corn.  
 hic.

(22)  
 Duhamel, hic.



la que dirigió la voluntad de los Electores. En esto no cede mi Provincia al Cielo ; pues por Pobres debemos ser más agradecidos. No puedo dexar de hacer alguna reflexion, sobre circunstancias, que ocurrieron en el Capitulo, que vió San Juan. Huvo truenos, y relampagos en el Capitulo del Cielo ; (23) pero gracias à Maria , que ni truenos , ni relampagos se notaron en nuestro Capitulo: no ha havido deshechas, borrafcas, ni tempestades, porque no vinieron à este Cielo Seraphico malas nubes. La mala nube se conjura ; con el Exorcismo se ahuyenta : no ha sido menester usar este remedio , porque todo ha sido serenidades el Capitulo. Estaba à la sombra del Iris de Nuestra Emperatriz, y es consiguiente hacerse con serenidad ; pues como el Iris serena , han sido las elecciones serenísimas.

Notad ahora , que en presencia del Superior, y Prelado, havia un Mar de vidro quebradizo : (24) esto es, hablarle al Prelado al corazon, y decirle, que todas las honras, y dignidades tienen fin ; que tan facilmente como el vidro se quiebra, se desvanecen los incienfos de la Prelacia ; pues tal vez en el mismo dia, que empuña el mando, se vè la dignidad cubierta de polvo. O inconstante fortuna, que así abates al que levantó tu rueda ! Quàn poco dura tu felicidad, pues aun no bien comienza, quando feneciò ! Quièn havia de decirle à Elias, hombre con meritos, para que los Cielos se cerrassen, y estuvieran tres años sin abrirse, que se veria en tan extrema necesidad, que ni el fragmento

(23)  
Apoc. 4. v. 5.

(24)  
*Et in conspectu  
sedis tanquam ma-  
re vitreum simile  
crystallo. Apoc. 4.  
v. 6.*

màs leve tendria , que comer ? Mandò llover fuego à la esphera , y despues se vè precisado à comer pan amassado de cenizas. Degollò muchos Idolatras su ardiente zelo, y he aqui, que huye el ceño de una muger colerica, medroso. Acabarán las dichas, las abundancias, las prosperidades, esto significa el Cielo, poniendo el Mar de vidro delante de los Superiores, para que entiendan, que solo ocupará el espacio de la eternidad, aquella felicidad, y gloria, que los hombres consiguen por la Gracia. AVE MARIA.



*Cum autem venerit Paraclytus, &c. Joan. 15.*

**U**N nacimiento de gracias à la Concepcion de Maria tengo por assumpto, y se presenta en el Evangelio el Espiritu Santo, que formando trono de las llamas, viene à constituir Prelados para su Iglesia. Colocados los Apostoles en la dignidad, exercieron los respectivos officios con admiracion. En muchos Idiomas hablaron, y fue, segun Lorino, decir gracias por el beneficio, que recibieron; (1) y añade la erudita pluma de Silveyra, que estaba presente Maria Madre de Jesus, à la que debieron los Discipulos tan singular favor. (2) Pues fue la que advogò por los Apostoles, para que viniera el Espiritu Santo à colocarlos en las Dignidades. Tan enamorado vive de su pureza, que sola una Imagen suya le arrebatara. En el principio del

Mun-

(1)  
Et cœperunt lo-  
qui variis linguis.  
Act. Apost. cap.  
2. v. 4.

*Beneficium præ-  
dicantes, ac pro  
eo gratias agentes.*  
Lorino, hic.

(2)  
*Aderat ibi Ma-  
ter Jeshu, conse-  
quens erat, quod  
ibi adveniret Spiri-  
tus divinus, benignus,  
& suavis.*  
Sylv. in Act. Ap.  
cap. 2.

Mundo surcò golfos de crystales; en el Thabor templò los ardores de la llama entre rizados de nieve; y quantas veces alguna Imagen de su pureza se dexa ver, afsiste, ò descubierta, ò disfrazado el Divino amor; porque no parece tienen sus amorosas ansias el apeteçido descanso, faltandole una sombra de este Mysterio: y si afsi suspende un retrato de Maria al Divino amor, con què fuerza no ha de arrebatarlo el original? Esta es la causa de acogerse à la sombra de la Mariana Concepcion este Capitulo, para assegurar la afsistencia del Espiritu Santo; porque no hay medio màs eficàz para atraher à su llama, como la hermosa Concepcion de Nuestra Reyna. En el nacimiento de gracias, que por la eleccion ofrecieron los Apostoles, se llenaron de jùbilo todos los mortales; (3) se le siguiò nueva accidental gloria al Todo Poderoso, como es, el que fuesse de todos conocido. He insinuado rumbo que seguir, en dos puntos dividido la Oracion. En el primero, dirè à mi Provincia se llene de gozo, porque se dicen gracias à la Concepcion, que nos diò el Prelado. En el segundo veremos, aumentar la Concepcion los brillos de su grandeza, por este humilde reconocimiento, y accion de gracias.

PUNTO PRIMERO.

**Y**A, gracias à nuestra adorada Reyna, tiene Superior, y Prelado la Provincia. No te queda, Seraphico Congresso, que desear, escuchame atento lo que de-

(3)

*Quapropter profusis gaudiis totus in orbe terrarum mundus exultat. Eccles. in Praef. Sp. S.*

bes hacer; rompa la alegría las margenes de tu pecho, al oír noticia de tanto gusto.

(1) Nace en un Establo humilde, y despreciable, el que pisa alfombras guarnecidas de resplandores. Obligòle à este abatimiento su humildad, ò para confundir nuestra soberbia, y altivèz; ò para enseñar à los poderosos, y grandes, à hacer el debido aprecio de los pobres, quando el que es Supremo Monarca de los Cielos, hace alarde de la pobreza, quando viene al Mundo. Ven los Angeles sin Soldados à su General en la humilde Gruta; y deseosos de alistar gente baxo sus vanderas, para formarle un terrible Esquadron à su Soberano, con que haga frente en Campo abierto al Enemigo; salen por lo inculto de las soledades, encuentran en los rusticos albergues à los Pastores, piden à su estolidèz la atencion, para que escuchen una gustosa novedad. Oídme atentos, les dice la Inteligencia, prevenid el corazon para la mayor alegría: Sabed, que teneis al Salvador en vuestros Países, (1) al Superior, y Prelado, que os dirija, y gobierne: (2) Venid à decirle gracias al Portal de Belèn, pero desatando en alborozos el corazon; porque vèr los Subditos al Superior pacificamente exaltado al trono, es para celebrarse con el mayor regozijo. Esto aconseja el Angel à los Pastores de Judèa, y en nombre suyo à toda mi Provincia, que se regocije, que se alegre; pues tiene la misma razon, que los Pastores. Debieron estos el Prelado, y Superior, à Maria Santissima en su Immaculado Ser.

(1)  
*Evangelizo vobis gaudium magnum :: quia natus est vobis hodie salvator. Luca, cap. 2.*

(2)  
*Princeps pacis. Isai. cap. 9.*

Rafga las esferas el Celestial Paranimpho, para sacarle à Maria el consentimiento ; pues està esperando la Trinidad , que Maria quiera , para baxar el Verbo à impulsos de su amor à sus Entrañas : y ni la llama Maria, ni Reyna , ni Emperatriz ; solo pide el influxo de la Gracia de su Concepcion. (3) Y el unico auxilio , que nuestro Capitulo ha implorado , es la Gracia de Maria en su primer Punto. Aquellos tuvieron al Prelado con el lleno de la paz ; el nuestro se ha elegido con universal acceptacion : no ha havido si quiera un sufragio , que discordara , como ni tampoco en las demás elecciones subalternas ; todos han tenido quantos Votos podian tener , porque los Vocales han dado quanto podian dar. Alegraronse aquellos en el hacimiento de gracias ; no se tenga motivo para otro mi Provincia : porque Prelado , que es hechura de sus originales candores , excita en el corazon las alegrías más grandes.

Veamos como vino Christo, Divino Superior , para que al nuestro le sirva de exemplar. Como Sol le vió Malachias, (4) y como Sol dicta à los Prelados Soberanas maximas. El Simbolico le puso por idèa de los Superiores ; (5) un Politico escribió este Lema con caracteres de luces : *Præsit ut proficit*. Sea el Superior hombre lucido , y no solo lucido , sino tambien aprovechado ; los lucimientos reserve para si , comunique las utilidades à los demás ; no haya Subdito , que dexè de experimentar el influxo de sus piedades , busque aun al que pone estorvos para ver sus luces.

Esto

(3)

*Ave gratia plena.*  
Luc. 1. v. 28.

*Gratia Conceptionis.* Juxta Interp.

(4)

(4)

*Orietur vobis*  
*timentibus nomen*  
*meum Sol justitie.*  
Malach. cap. 4.

(5)

*Picinel. lib. 1.*  
cap. 5.

Esto quiso significar aquel Discreto, que pintando al Sol junto à un Palacio, cuyas Ventanas estaban cerradas, esperaba impaciente, que las abrieran; y no pudiendo sufrir la tardã perezosa diligencia de los de adentro, comunicaba sus resplandores por los resquicios. (6) Aunque le cierren las Puertas al Superior, para que no comunique su favor, y gracia, busque amante resquicios, para desahogar los rayos de su clemencia, sin que sea notado de parcial, porque à todos igualmente favorece el Sol. (7)

(6)  
*Etiam per rimas.* Ap. Mag. Pueyo.

(7)  
*Omnibus idem.* Picinel. lib. 1. cap. 5.

Dora con sus rayos los Montes, hermosea el desaliño de los Valles, aparta del ayre las sombras, produce peces en el agua, tambien alienta la flor huerfana del Campo, como la que està al cuydado del Jardinero, penetrale à la tierra las concabidades, refresca sus entrañas con crystalinas fuentes: en la choza del Pobre vierte los rayos de su luz, como en el Palacio del màs poderoso Rey. No hay para el Sol ningun desvalido, todos son en su estimacion sus Privados, el ayre, el monte, el valle, la tierra, el jardin, el campo, el hombre, el agua: entregòle el Omnipotente los Sellos de Superior; (8) y fuera delicto no mirar à todos con igualdad.

(8)  
*Luminare majus, ut præesser diei.* Genes. 1. v. 16.

Què fatales consecuencias no se seguirian en los Subditos, si el Prelado se desviara de alguno de ellos! El Claustro, Paraíso, y vergel de mysticas flores, se veria transformado en Paramo desierto de virtudes. En el Invierno, què desnudo de flores se mira el jardin! Què pobre de frutos el vergel! En vez de hallar

hallar una rosa, que recree el olfato; se tropieza con cruel espina, que hiere el Cuerpo. No hay que buscar otro motivo, ni causa, que la que se hace perceptible à nuestra vista. En el Invierno se desvia de nosotros el Sol; à otros climas se inclina, y favorece màs; y ver que un Superior se desvia, y aparta de unos Subditos, por inclinarse, y favorecer màs à otros, es motivo de ruinas tan fatales, que las llegan à sentir hasta los insensibles; pues cada passo con que el Sol se les aparta, es un rayo de abassador fuego, que los agosta. Mirelos à todos con igualdad, para que sean una Primayera de virtud; comunique imparcialmente los rayos, aunque en comunicar los rayos ha de haver modo.

Septimio llamò à los rayos del Sol dora-  
dos peynes, (9) y aqui viene el modo de comunicarlos los Superiores. Echase el peyne sobre el intrincado laberinto del cabello, que ò enredò el arte, ò el desaliño; yà sea para limpiar la Cabeza de aquellos atomos vivientes, que lastiman; yà para dividirlo en rubias crenchas, y sujetarlas con lazos de nacar; ò yà para que levantado en crespas pyramides, ajuste la moda un penacho de Perlas, Diamantes, Rubies, y Tembleques. Pero ha de cuydar el que ondèa el pelo, que los rayos del peyne no internen mucho, no sea, que à la Dama melindrosa la lastime, y al sufrido Leproso lo ensangriente. Si no aplica el peyne con tiento, y con amor, al màs Innocente le harà llorar: no han de tocar los rayos con crueldad en la Cabeza, para que  
que-

(10)  
Vid. in h. d. v.  
am. d. v.

(9)  
*Peñines Solis.*  
Septim. ad-  
versus Valentinia-  
nos, cap. 3.

(11)  
Vid. in h. d. v.  
am. d. v.

quede limpia, y bien peynada. Quando encuentre el Prelado abusos, que cortar; ò alguna mala semilla, que va introduciendo la relaxacion, aplique los rayos de su justicia amoroso, para que queden limpios, y bien peynados los Subditos; no ensangriente los filos de su espada, si no quiere ver arruinada la Provincia.

(10)  
Vid. in Bed.  
verb. Rom.

En una de las más celebradas puertas de la Capital del Orbe, aparecieron gravadas tres *rrr*, y tres *fff*. (10) Turbaronse los Romanos con tan inopinada novedad, juntanse para descubrir la causa de su turbacion, y despues de varias conuinaciones, y consultas, dió uno de los más discretos la siguiente inteligencia; à las *rrr*, *regnum ruet Romæ*, à las *fff*, *ferro flamma fame*. Caerá tragicamente desplomada la Cabeza del Mundo, por el hambre, por el hierro, y por el fuego. Despedir un Superior palabras con que abraffe, rayos de colera con que queme, es acabar, y destruir à los Subditos, y que pare en tragedia todo su gobierno, *ruet*. Pues cómo ha de disparar los rayos de fuego el Superior? El Docto Solorzano lo dió à entender.

(11)  
Ap. Mag. Puc-  
yo.

Pinta à Jupiter Gobernador del Universo, con este Mote, y un rayo en la mano: *Plus terrendum, quàm torrendum*. Yà no tendria rayos el Divino Jupiter, si arrojara uno en cada delincente: amenaza à muchos, pero castiga à pocos; pues para cada rayo con que abraffa, rimbomba muchos truenos con que avifa. (11) Así, dice, ha de portarse el Prelado con los delinquentes benigno, y  
amo-



amorofo ; y quando fe vea precisado à castigar, fea quien dè el impulso al golpe, el amor. Afsi vino Christo , por la concepcion, exemplar de Superiores, dispensando con igualdad sus benignas luces, buscando su bondad, y clemencia à los que cerraban la puerta à los rayos de su misericordia; y viendose altamente ofendido su honor, se contenta con que el castigo fea señalar. (12) Siguiendo norte tan seguro nuestro Prelado, serà acertadissimo su gobierno, darà à los Subditos el gozo màs grande, ò como David afirma, el dia màs solemne.

Alabad al Omnipotente, dice en uno de sus Psalms, porque anda tan liberal, y galante con su Pueblo, que deseoso de dilatarle el corazon, ha criado un dia con este fin; (13) y segun Duhamel, es en el que dice à su piedad las gracias, porque lo exaltò al trono su mano derecha. (14) Es el caso, que Samuel, Plenipotenciario del Altissimo, llama à los hijos de Ifai, para ungir à uno de ellos en Monarcha de Israel; dà el Señor à David su mano, y desde el Monte lo sube al Trono; dà gracias por el favor este Principe, y es para Israel el dia màs solemne.

Maria Santissima es la mano derecha del Señor, porque en todas las obras del Señor, tiene mucha mano Nuestra Reyna Celestial; pero no es Maria en qualquiera Mysterio, sino en aquel Instante, que dexò mucho, que codiciar à todos los siglos. Aun no havia sacado el Omnipotente la prodigiosa maquina del Mundo à la pública luz, aun no bordaban el

(12)  
*Cum fecisset quasi flagellum. Joan. cap. 2. v. 15.*

(13)  
*Hec dies quam fecit Dominus exultemus, & letemur in ea. Psalm. 117.*

(14)  
*Dextera Domini exaltavit me. Ibid.*

*Hic Psalmus est gratiarum actio. Duham. hic.*

firmamento effos menudos trozos de crystal, aun no brillava la tierra con el matiz de las flores, ni peynaban el viento con sus plumas las Aves, antes de sentar la basta pesadumbre de los montes, y de sangrarlos en copiosos arroyos, y fugitivas fuentes, estaba yo concebida, dice la Augusta Emperatriz, y componiendolo todo con su Magestad. (15) Yo concebida, ayudè al Altissimo, en la admirable obra del Universo. Exaltose David por una sombra de Maria en su primer instante; dà gracias por favor tan excelente; exhorta à los Vassallos, que logren el dia, pues lo hizo con este designio la Omnipotencia: porque verse elevado al trono de la superioridad, por la mano derecha de Maria en su triumphante Concepcion, obliga à tirar las lineas del agradecimiento, y gozar un dia de los màs solemnes, que se han visto.

Falta contraer una circunstancia, que tambien observo en el Capitulo de mi Provincia. Muchos hijos tenia Isai, (16) està el Propheta fabedor. En aquella Tribu, y Familia havia varones muy antiguos, y para el mando con sobrados meritos, y à ninguno de ellos elige; à David sì, que es aun joven. Pregunto: huvo en esto, que sentir? No quiero echarme à adivinar. El texto dice, que hizo alguna fuerza; pero hablemos claro, que no huvo injusticia: (17) porque no dexò de elegirse un benemerito, aunque no se echò mano del màs antiguo; que no siempre son las canas meritos para las Prelacias, sino son meritos, que peynan canas. Fue David aquel

(15)

*Nondum erant  
abyssi, & ego jam  
concepta eram. Cum  
eo erant cuncta  
componens. Pro-  
verb. 8.*

(16)

*1. Reg. cap. 17.*

(17)

*Iustitia plena est  
dextera tua. Psal.*

47.

espíritu valiente, que cortò la cabeça al más sobervio Gigante; tan amante, y apasionado de sus Ovejas, que desquixarò Leones por librarlas de sus uñas; quiriò à Israël el eprobrio; fue timbre, y honor de su Familia, y Pueblo; tan famoso Predicador, que con su eficacia llevò muchas Almas à su Magestad; Operario infatigable, que hablaba al corazón continuamente: pues si està dotado de tan sobresalientes prendas, aunque no sea el más antiguo, denle la Prelacia; porque sus conocidos meritos lo hacen respetoso, y que se anteponga para la Superioridad à los antiguos. Sabiendo, que nuestro Superior electo era Predicador continuo, que en la Imperial Zaragoza declamaba contra el vicio todas las Fiestas del año, està tan clara la contraccion, que el detenerme en ella fuera reprehensible ociosidad; y más, quando necesitamos el tiempo para lograr el día, que el Señor nos ha dado, tan festivo, tan alegre, como obra de Dios, y de su Madre, todo lleno de consuelo, y alegría, como dixo David, y vaticinò el Profeta.

Muy afortunado contempla Isaías à Sion, porque vè empenada en consolarlo à la Divina Magestad: no se escucharàn otras voces en su dilatado ambito, que vivas, alabanzas, y consuelos. (18) Antevió Isaías un Capitulo de Frayles Menores, dixeron Guillelmo, Hector Pinto, y otros Interpretes; (19) y así que las elecciones estuvieron concluidas, los exhorta à que digan las gracias. (20) Sabemos, que las gracias se han de dar; aberigüe-

(17)  
 Consolabitur Dominus Sion: gaudium, & letitia invenietur in ea, gratiarum actio, & vox laudis. Isaï cap. 51.

(18)  
 Audite me Fratres Minores. Guillel. in Dedi. Speculi.

(19)  
 Nunc ad electos sermo divinus dirigitur. Ibid.

(20)

(21)

mos à quièn debe el Capitulo tanto bien. No perdamos el texto de vista , porque nos dice claramente el objeto de las gracias. Atended, dice, à Sara, que os ha parido, y à la piedra de donde todas las Dignidades se han cortado. (21) Y es lo mismo, que decir: reconoced el beneficio à Maria Immaculada, esta ha sido en el Capitulo la Patrona; porque la piedra es Imagen de su primero dichosísimo punto, escribe la devota pluma de San Ildephonso: (22) y si buscamos la interpretacion de Sara, es de su Concepcion la mejor idea. Interpretase Señora de olores suavísimos, y fragancias apacibles; (23) así se concibió Maria, gritaron los Angeles: (24) con que las gracias, que aquel Capitulo de Frayles Menores havia de dar, son à Sara, y à la piedra de Maria en su Concepcion; porque de à salieron las elecciones, que se han hecho, porque es la Sara, que los ha parido. Llegò el tiempo, que anunció el Propheta, de nuestro gozo, consuelo, y alegría; porque juntos en Capitulo los Hijos del Patriarcha Seraphin, eligieron Custodio, Definidores, y Provincial; y conociendo, que à Nuestra Immaculada Reyna se le debe, con este nacimiento de gracias le corresponde.

Suspendase ahora nuestra atencion, porque solo al Prelado toca atender. Ponga los ojos en la Piedra, si quiere gobernar segun justicia. Y què ha de mirar en la Piedra el Superior Prelado? Oid al Abulense sobre el 25. del Deuteronomio. Antigüamente servian las piedras de peso, y medida, y estaban

(21)

*Attendite ad petram unde excisi estis. Attendite ad Saram, quæ peperit vos. Isai. cap. 51. vers. 1. & 2.*

(22)

Vide Velazq. lib. 2. Anot. 5. num. 2.

(23)

*Sara odorans. Domina odoris. Ex Ind. Bibl.*

(24)

*Quæ est ista quæ ascendit per desertum sicut virgula fumi, ex aromatibus Myrrha, & Thuris, &c. Cantic. 3.*

ban las Republicas más bien gobernadas, sin deshonor las Dignidades, y sin violencia los Electores. En el modo de escogerlas, reflexione el Superior, porque es muy provechoso, y doctrinal. Tomaban la piedra al peso, y la que más pesaba, ponian en lo más alto. No miraban si era de esta, ò la otra mina, si seguia esta, ò la otra vena, solo al peso del valor; esta si, que es justicia legal, que deben practicar los Superiores, para colocar à los hombres de razon, y peso en las dignidades. Por solo el peso, sin atender à la variedad de canteras, las ponian más, ò menos altas: porque si es injusto, que el indigno, porque es de la cantera propria, se premie; tambien lo es, que el benemerito, porque no sigue la propria veta, se abandone; y sobre ser contra justicia, se entibia la caridad del Claustro, desmaya el aplicado, y estudioso; y lo peor es, que por atender en la distribucion à la diversidad de minas, assalta el castillo de la paz el enemigo de la discordia. Palabras son de San Juan Chrysostomo, dignas de immortalizarse en la mente del Prelado. (25)

Dè una buelta el Prelado por el Patriarca Abraham, pues le dice Isaias, que ponga en sus hechos la atencion; (26) porque solo el que lo imite, debe gozar el honroso titulo de Padre. Aquel hombre tan rico, como tyrano, y cruel, que aun al más hambriento no hizo lugar en su compafsion, permitiendo, que los desperdicios de la mesa comiesse el Perro, porque no socorriera con ellos su necesidad Lazaro mendigo: llamalo desde

las

(25)

Ambrósio, in 1.  
D. Joann. Chry-  
sost. Orat. de S.  
Philog.

(25)

*Frigidum illud  
verbum, meum, ac-  
tuum, innumera-  
que gignens bella.*  
D. Joann. Chry-  
sost. Orat. de S.  
Philog.

(26)

*Attendite ad  
Abraham, Patrem  
vestrum. Isai, cap.*

51.

(27)  
*Pater Abraham*  
*miserere mei, &*  
*mitte Lazarum,*  
*&c. Lucæ 16.*

las oscuras cabernas; suplicando le apague la sed, que lo mortifica. Padre Abraham, le dice, embia con agua à Lazaro, que me refresque, porque es tan activo el ardor de la llama, que causa imponderable sed en mi lengua. (27) La dificultad salta à los ojos: en el seno de Abraham havia otros Padres de los Hebreos, hallanse Isaac, y Jacob, y solo llama Padre por excelencia à Abraham. No lo admireis; le viò tan inclinado à dispensar favores, que en su seno acogia los pobres màs abatidos, y despreciables; pues à Lazaro llamado, asqueroso, y mendigo, le tenia recostado en su pecho: y dice el rico: Prelado, que olvidado de su grandeza, y authoridad, acaricia à los pequenuelos, que otros llevan por los pies; tan de justicia merece ser Padre entre todos los del Limbo, que hasta el mismo Infierno ha de confesarlo. P. N. M. R. *attendite ad petram*, atencion à la piedra de los màs subidos fondos, y quilates, esta debe llevar las primeras atenciones. *Attendite ad Abraham*, atencion à Abraham, Padre de Huerfanos, merezcan vuestra compasion los desvalidos; de esta suerte podrà alegrarse mi Provincia, al concebir con el Prelado, que le diò Maria tan grandes esperanzas.

#### PUNTO SEGUNDO.

**E**N esta declamacion de gracias, no todo ha de llevarselo la Seraphica Provincia de Aragon, alguna parte de gloria ha de tocarle à Nuestra Reyna Celestial,

23  
rial, porque ha sido la Patrona del Capitulo,  
à su amorosa condescendencia se debe todo  
el acierto; es Madre de los elegidos, y de la  
Provincia, y es consiguiete interesar en el  
agradecimiento mucha gloria.

Solemne fiesta la que hicieron los Roma-  
nos, al colocar à Tiberio en el Trono. Danle  
possession de la Imperial Corona, asisten los  
Senadores al hacimiento de gracias; tanto se  
quisieron manifestar agradecidos, que incur-  
rieron en nota de lisongeros: à Roma le re-  
piten parabienes, al Emperador le anuncian  
felicidades; ultimamente le dicen à Julia, su  
Madre adoptiva, interesa mucha gloria en  
aquella fiesta. (1) Tomò possession del Pro-  
vincialato nuestro Superior, su Madre, y Pa-  
trona es la Virgen en su Immaculado ser: por  
tan singular favor, que hemos recibido, ofre-  
ce esta Fiesta nuestro agradecimiento, con el  
que queda nuestra obligacion desahogada, y  
la gloria de la Concepcion engrandecida; es-  
to confiesa Maria, al darle gracias à Dios, y  
no ha de ser menos, quando se las repiten à su  
Augusta Magestad.

Despues, que acordò à la Virgen, Isabèl  
su Prima, los Privilegios, que concediò el Al-  
tissimo à su Alma, hasta hacerla peregrina, y  
singular de las Mugeres, feliz, y bienaven-  
turada de las Naciones; compone esta Seño-  
ra un Cantico de agradecimiento, para au-  
mentar la soberania del Todo Poderoso. (2)  
Mi Alma engrandece à Dios, quando confies-  
sa los favores, que ha recibido de su infinita  
liberalidad; y aunque son innumerables, à  
dos

(8)  
SOL. II. 11. 110

(1)  
Tac. lib. 1.  
An. cap. 4.

(2)  
Magnificat ani-  
ma mea Dominum  
Luca 1.

(3)  
*Ministra facta  
 est temporalis, ejus-  
 dem Custos semper  
 manebat aeterna.*  
 V. Beda, in exp.  
 cap. 11. Lucz.

dos los reduce el Venerable Beda, que es ha-  
 verla hecho Custodia, y Ministra; (3) cuyas  
 voces son proprias, y expresivas de un Ca-  
 pitulo, en que se elige Ministro, y Custodio.  
 Dice, pues, la Virgen: A mi me ha elegido  
 Superior el Omnipotente, quiero agradecer-  
 le beneficio tan grande; con lo que brillarà  
 tanto su grandeza, que à ser capàz de aumen-  
 to, se aumentàra. Si Dios, que por infinito  
 no crece, se mira por un hacimiento de gra-  
 cias con nuevos brillos, y realces; què no  
 crecerà la de Maria, que permite aumento?  
 Digalo Moyfes en el 25. del Exodo.

Admirable fabrica la del Candelero, que  
 esculpiò con caracteres de maravillas el Cau-  
 dillo. El Divino Arquitecto sacò la traza, no  
 quiso fiarla à criatura alguna; porque no ha-  
 via idèa en lo humano, para facer Candelero  
 tan hermoso. Apura los quilates al Oro para  
 formarle el pie, y firme bassa; para el cuer-  
 po roba al Jardin las Azucenas, desnuda al  
 Esquadron volante para vestirlo, y para cha-  
 pitel le hurta siete antorchas al Cielo. (4) Es-  
 ta es la Obra insigne de Moyfes, y en dicta-  
 men del Pictaviense, no fue otro, que elegir  
 un Superior. (5) Concluye la eleccion el Pro-  
 pheta, y luego ofrece un hacimiento de gra-  
 cias; pues las siete antorchas, que descansan  
 en sus hombros, es segun Laureto, accion de  
 gracias por el beneficio; (6) y añaade la dis-  
 creta pluma de Fernando, que son Astros me-  
 nores estas antorchas: busquemos el objeto  
 del hacimiento de gracias. Yo no hallo, que  
 tengan otro blanco, que el Candelero: Ma-  
 ria

(4)  
 Exod. 25.

(5)  
*Candelabrum sig-  
 nificat Prælatum.*  
 Berchor. lib. 11.  
 Moral. cap. 17.

(6)  
*Candelabrum ha-  
 bens lucernas sep-  
 tem est ad gravi-  
 rum actionem pro  
 celestibus benefi-  
 ciis.* Sylv. Ale-  
 gor. verb. Can-  
 del.



ria es, afirman San Epiphanió , San Athanasio, y San Cirilo ; (7) y que sea en el Mysteriorio de su Concepcion triumphante, lo denota el Oro de que se compone : assi se lo dixo à Santa Brigida Nuestra Reyna Celestial, llamando hora de Oro à la de su Concepcion. (8) Yà veis, que se reducen las maravillas del Candelero, à decir gracias los Menores à la Concepcion, por la eleccion de Prelado. Notad, que las siete luces, que son el nacimiento de gracias, representan, segun Cornelio, à los siete Planetas de la esfera ; (9) de que se infiere, que està adornado el Candelero de la Concepcion, con siete luces, quando le dà gracias el Capitulo de Astros Menores : gloria tan grande, que viene à pasmar ; eminente grandeza, que llega à suspender.

Quando San Juan la vè con la luz del Sol, Luna, y Estrellas, se admira. (10) Pasmanse los Angeles al amanecer como Aurora. (11) Al ocupar el Sol la hermosa esfera de Christo, le llama hijo suyo el Padre Eterno. (12) Y yo como llamarè à Maria en su Concepcion triumphante, siendo por estas gracias deposito de los siete Astros màs resplandecientes ? Prodigio, Milagro, extremamente hermosa, porque nunca se ha visto su hermosura tan lucida ; assi parece se deduce de las exposiciones del Texto, y lo significò en sus Emblemas Alciato. Pinta à Venus compañera de las gracias, y recibiendo de las gracias nuevos brillos su hermosura ; (13) comunicándole las gracias nuevo esplendor, con que retocaba Venus su hermosura singular. No

H. hay

(7)

*Quod est Candelabrum? Sancta Maria. D. Athan. & Cyril. ap. Alap.*

(8)

*S. Brig. lib. 6. cap. 55.*

(9)

*Typus erat septem Planetarum. Alap. sup. 25. Exod.*

(10)

*Apoc. 12.*

(11)

*Cantic. 6.*

(12)

*Matth. 17.*

(13)

*Alciat. Embl. 172. in lib. 1. Æneid.*

hay entre todos los delirios de los Antiguos, quien pueda pretender algun parentesco con la verdad, como la concepcion de Venus. Concibióse de las espumas blancas del Mar, el caduceo de Mercurio pusieron à sus pies, en cuyo extremo se miraban enroscadas unas Serpécitas; no hay que buscar otras confrontaciones para nuestras gracias. Al inundacion de gracias se concibió Nuestra Augusta Emperatriz; pues hizo para enriquecerla quanto pudo el Divino Poder: holló con sus plantas la original Serpiente, para que no arroXãra su veneno à aquel dichosísimo Instante: se destinò desde la Eternidad para Madre de la vida; y fuera monstruosidad se concibiessse muerta. Havia de dár hermosura al que lo es màs, que todos los hombres; y era natural fuesse la màs hermosa, que han conocido las edades. Con todo el lleno de la Gracia, y hermosura se concibió la Augusta Emperatriz, fecundo Campo, donde havia de poner sus Reales Nuestro Dios. Grande, hermosa, y agraciada fue en su Concepcion Maria; pero à esta grandeza, y hermosura sirve de esmalte glorioso, las gracias, que le ofrece nuestro humilde reconocimiento; pues traslada al animado Cielo de su cara, los siete Astros màs brillantes de la Esfera, para que blassone de singular Milagro entre todas las Mugerres, al verse retocados con los brillos de las gracias sus hermosos resplandores. Y aun pudiera añadir, que no parece havia tenido gloria, y hermosura su primer Instante Inmaculado, ha-

29  
ta que le dà gracias nuestro Capitulo.

Gozaba Luzbèl en los azules Palacios de la Gloria, los esmeros del delicado pincèl de la Omnipotencia, que en el hermoso lienzo de la naturaleza de Angel, delineò tantas, y tan exquisitas perfecciones, que bastàran para robar la menos novelera admiracion, y acreditarse de buen gusto su voluntad. Mirabase Cabeza de los Espiritus Soberanos, General de la lucida Tropa del Altisimo; y enorgreido yà con dignidad tan alta, yà Narciso enamorado de su hermosura, mal hallado en la esphera superior de Angel, intenta assaltar la mäs elevada respetosa cumbre: agitalo el viento de la ambicion, calzale plumas para que vuele al alto monte de la Divinidad, à tomar possession de aquella Silla, y quitarle al Omnipotente la Corona. Temerario arrojò: yà paga desde aquella hora su sacrilego atrevimiento; pues viendo el Espiritu valeroso de San Miguèl, ofendido el honor de su Soberano en empenada lid, le hace frente con su escogida Tropa, arrojale à la inextinguible Pyra, transformado su Imperio en esclavitud, y sus brillantes resplandores en fealdad. (14)

En esta ocasion fue Luzbèl desposseido del mando, y su competidor quedò Cabeza de los Espiritus Angelicos; porque San Basilio clogia al Principe San Miguèl con el nombre de Prelado de la Tropa Celestial. (15) Hecha la provision de Superior Ministro, se guarda un profundo silencio en el Cielo; pero al fin lo rompen con un hacimiento de

(14)  
Apoc. 12.

(15)  
Ceteris Prelatus est. D. Basil.

(16)  
Apoc. 12.

(17)  
*Vivat Jesus. D.*  
Bernardin. Sen.  
Tom. 3. Serm. 4.

gracias ; para ensalzar el honor de Dios , el poder de Christo , y su gloria. (16) Ahora, dicen , comienza el Reyno de Dios, el poder de Christo , y su gloria. Como puede ser , si ya desde la eternidad la tenia? Yo lo dirè: Invocò el auxilio del Omnipotente San Miguel , ò segun San Bernardino de Sena , el de Jesus. (17) Quien como Dios, dixo, en dictamen de unos : Viva Jesus , gritò , en sentir de otros : y como sepultò el monstruo de la ambicion al invocar estos nombres , y quedò Miguel Ministro Superior de los Angeles; por esto en el hacimiento de gracias , parece se le assegurà à Dios su immortal Corona : porque à no estàr su Reyno bien cimentado , se le aseguràra , al confessarte el Cielo agradecido. Invocò el Capitulo la Proteccion de Maria, para que fuesse en el Capitulo la Presidenta; pidiòle armas contra aquellos enemigos , que en las elecciones suelen andar disfrazados: pero, gracias à Maria, se logrà el fin , logrando un Prelado de la mayor confianza , y satisfaccion, tan pacificamente elegido, como lo convence haver tenido todos los votos: Prelado, que mantendrà en su vigor la Regular Observancia , y mirarà por los adelantamientos de la Provincia: Prelado , que viene por Maria en su hermosa Concepcion ; à la que corresponde con estas humildes reverentes gracias nuestra gratitud : pues digo , que en este mismo punto, logra el Mysterio su mayor gloria, y el firme establecimiento de su grandeza; porque aunque mucho antes fue su primer instante glorioso , la realza con nuevos brillos

llos nuestro agradecimiento , que era lo segundo.

A no suponer à nuestro Prelado bien instruido en superiores maximas , dotado del don de consejo en todas materias, le acordàra lo que dixo Tacito, digno de escribirse con caracteres de oro : Que no es bueno para Superior, hombre, que no sabe disimular. (18) Lo del Emperador Alexandro , à quien preguntandole las circunstancias de un Prelado, respondiò, como pudiera el mejor Christiano, y Polirico : El que à los Amigos conserva , y à los que son Enemigos suyos, los gana. (19) Pero mejor , que todos lo dixo en quatro palabras mi Patriarcha Seraphin, al entregarle à un hijo suyo los Sellos de Superior. Quieres, le dice, ser norma , y exemplar de Prelados ? Practica estas maximas , que te propongo. *Vigila , pasce , labora , ama.* (20) *Vigila.* Primeramente has de velar : todos saben lo que hace el Leon. Aun para dormir, no corre à sus ojos las cortinas ; criòse para Principe de las Selvas : y como se halla cargado con las obligaciones de Superior , hace naturaleza de no dormir. Superior, que duerme mucho , es capàz de negar à su Maestro. (21) *Labora.* Trabaxa , para que la Ley de Dios se guarde, la Regularidad se conserve, se premie el virtuoso , se contenga el relajado. El Sol, Prelado de la esfera, està proponiendo esta enseñaanza. Siempre anda, nunca està quieto , continuamente alumbra à los Subditos. Por esto los Hebreos , escribe el Abulense, (22) coronaban junto à las aguas

(18)

*Nescit regnare,*  
*qui nescit dissimulare.* Ap. Los Santos.

(19)

*Quis optimus Princeps esset? Qui amicos donis retinet, & inimicos beneficiis amicos facit.* Ap. Emmanuel. Sanchez.

(20)

S. Francisc. in Op. Epist. 7.

(21)

Matth. cap. 26.

(22)

Ap. Hist. Cap. N. Gen. Valit sol.

à sus Principes , para que aprendiessen del incansable curso de las aguas , à trabajar incessantemente à beneficio de su Corona. *Pasce.* Apacienta tu ganado , màs que con la palabra , con el exemplo ; alimentalos como Padre , guiales como Pastor , enséñales como Maestro los caminos del deseado fin , influye alientos de virtud como Cabeza , y sè espejo donde miren la màs rìgida Observancia. *Ama.* Trata con amor à tus Subditos , porque son hijos , y no esclavos. Gobierno , donde no reyna el amor , màs que gobierno , serà despotismo de la crueldad. Para elegir Christo à Pedro Prelado de su Iglesia , no hace otra informacion , que saber si lo ama. (23) Porque como el Superior ame , se puede afianzar , que felizmente gobierne. Esto dixo nuestro Seraphico Patriarcha à cierto Superior , y Prelado , à lo que no tengo , que añadir , sino repetirselo al nuestro : *Vigila , Labora , Pasce , Ama* , para que podamos gritar : *Intende prospere procede , & regna.*

Difícultoso es el arte de gobernar à los hombres ; buscòla afanado Platon en su Republica admirable , la grande Athenas , la Escuela Estoica , la antigua Philosophia , la Polìtica moderna , pero no la hallaron : confio , que nuestro Superior encuentre con el camino. Maria es en su Concepcion triumphante , la que inspira aciertos à Principes , y Superiores : (24) y siendo el nuestro hechura de Maria , que sea acertado su gobierno , corre de su cuenta. El que me ha elevado à la Dignidad de Pontifice , exclamò San Leon Papa ,  
me

(24)  
Per me Principes imperant , & potentes decernunt justitiam. Prov. 8.

me ayudará à gobernar la Nave de la Iglesia, me dictará maximas de prudente discrecion, para cabal desempeño de tan alta dignidad. (25) A la Concepcion debe nuestro Superior la entrada, pues yá inspirará en los empeños más arduos la salida; y para más obligarle nuestra gratitud, hagamos lo que los Perlas en la Coronacion de su Rey. Quando salia à vistas el nuevo Soberano, ofrecianle algunas alhajas para manifestar su cariño. (26) Nosotros ofrecemos los corazones à V. P. M. R. para que los presente à Nuestra Reyna Immaculada. No desagradaará regalo, y expresion tan pobre, à quien fue de la pobreza tan amante. Mal dixè. No es regalo pobre, porque un corazon agradecido, es, en opinion del Chrysostomo, riquísimo thesoro. (27) Allá vuelan en alas de su inclinacion, buscando centro para descansar. Son corazones de aquellos Hercules valerosos, que llenaron las Almenas de vuestra Concepcion de tropheos. Son corazones de aquellas Estrellas madrugadoras, que con su Gefe el más Subtil, publicaron risueña la hora de tu Concepcion. En fin, son de aquellos hijos tuyos, mejor diria, esclavos vuestros, tan amantes, tan afectos, y tan fieles, que pelearàn por tu honor, hasta ser prodigos de sus corales. Espero tengan lugar en vuestro agrado, y complacencia, yá que se esmeraron tanto en defender tu Inmunitad, y gloria. *Ad quam, &c.*

O. S. C. S. R. E.

(25)

*Qui mei oneris est auctor, ipse fiet administrationis adiutor. Dabit virtutem, qui contulit dignitatem.* Div. Leo, Sermon. 1. in Assump. ad Pontif.

(26)

Plutarc.

(27)

*Thesaurus est gratiarum actio.* D. Chrysost. homil. 1. ad Popul.

